

# **PROGRAMACIÓN**

## **DIDÁCTICA**

**3º ESO -PDC-**

**Curso: 2025/2026**

**Departamento de Geografía e Historia**

## ÍNDICE

### **1. INTRODUCCIÓN**

**1.1 Justificación de la Programación**

**1.2 Contextualización de la Programación**

**A. El centro y su entorno**

**B. Composición del Depart. de GEO/HIS**

### **2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA RESPECTIVA**

**VINCULADOS CON LA MATERIA O EL ÁMBITO**

### **3. COMPETENCIAS**

### **4. SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN**

### **5. METODOLOGÍA.ORIENTACIONES DIDÁCTICAS. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

### **6. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

**DE EVALUACIÓN.**

### **7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**8. MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA PARA**

**LA INCLUSIÓN DEL ALUMNADO CON**

**NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO**

**EDUCATIVO O CON ALUMNADO QUE**

**REQUIERA ACTUACIONES PARA**

**LA COMPENSACIÓN DE LAS DESIGUALDADES**

**(MEDIDAS DE NIVEL III Y NIVEL IV)**

**9. ELEMENTOS TRANSVERSALES**

**- . PLAN LECTOR**

**- . EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

**A TRAVÉS DE INDICADORES DE ÉXITO**

**- . PLAN DE REFUERZO**

**- ANEXOS**

**- BIBLIOGRAFÍA**



## **1. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

La presente programación se dirige a concretar las prescripciones planteadas por la normativa vigente a las características del alumnado del IES Las Lagunas- Torrevieja y a ordenar las actividades de enseñanza y aprendizaje en orden a facilitar la consecución de los objetivos y competencias establecidos.

Esta Programación se basa en la siguiente normativa:

#### **NORMATIVA ESTATAL,**

-La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

#### **NORMATIVA AUTONÓMICA,**

-DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.

-DECRETO 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato.

#### **NORMATIVA COMPLEMENTARIA,**

-ORDEN 32/2011, de 20 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el derecho del alumnado a la objetividad en la evaluación, y se establece el procedimiento de reclamación de calificaciones obtenidas y de las decisiones de promoción, de certificación o de obtención del título académico que corresponda.

-ORDEN 38/2017, de 4 de octubre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria, en Bachillerato y en las enseñanzas de la Educación de las Personas Adultas en la Comunitat Valenciana.

-Resolución de 11 de diciembre de 2017, para la detección y la atención temprana del alumnado que pueda presentar un problema de salud mental.

-RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2018, de la Subsecretaría de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones para el cumplimiento de la normativa de protección de datos en los centros públicos de titularidad de la Generalitat.

-Resolución de 5 de junio de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones para actuar en la acogida del alumnado recién llegado, especialmente los desplazados (DOGV 8314, 11.06.2018).

-DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.

-ORDEN 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.

**NORMATIVA REFERIDA A LOS CENTROS,**

-ORDEN de 31 de marzo de 2006, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, por la que se regula el plan de convivencia de los centros docentes.

-DECRETO 39/2008, de 4 de abril, del Consell, sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos y sobre los derechos y deberes del alumnado, padres, madres, tutores o tutoras, profesorado y personal de administración y servicios.

-ORDEN 62/2014, de 28 de julio, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se actualiza la normativa que regula la elaboración de los planes de convivencia en los centros educativos de la Comunitat Valenciana y se establecen los protocolos de actuación e intervención ante supuestos de violencia escolar.

-DECRETO 195/2022, de 11 de noviembre, del Consell, de igualdad y convivencia en el sistema educativo valenciano.

-DECRETO 252/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

**NORMATIVA REFERIDA AL FOMENTO DE LA LECTURA,**

-ORDEN 44/2011, de 7 de junio, de la Conselleria de Educación, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros docentes de la Comunitat Valenciana.

**NORMATIVA QUE AFECTA AL PLURILINGÜISMO,**

-LEY 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la que se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano.

**NORMATIVA QUE AFECTA AL CALENDARIO**

-RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2023, por el que se regula el calendario escolar para el curso académico 2023/2024.

## 1.2. CONTEXTUALIZACIÓN

### A. EL CENTRO Y SU ENTORNO.

El Instituto de Educación Secundaria nº 2 “Las Lagunas” de Torrevieja es uno los cinco institutos públicos de esta población costera del sur de la comarca de la Vega Baja. Es, sin lugar a dudas, una ciudad cosmopolita, una ciudad donde la multiculturalidad está presente de forma permanente, según se desprende de los últimos datos del Censo y Estadística de Torrevieja, en el que se señala que prácticamente la mitad de la población es procedente de otros países. Es una localidad cuya actividad económica principal es el turismo y el sector servicios, siendo la construcción y la hostelería uno de sus

mayores recursos junto con la pesca y la sal. La localidad ha pasado, en muy poco tiempo, de ser una población marinera a ser una de las localidades españolas con más incremento demográfico, como lo demuestra el número de habitantes de la ciudad que se ha duplicado en los últimos diez años, estando censados actualmente más de 100.000 habitantes. El IES Las Lagunas es fiel reflejo de la interculturalidad de Torrevieja, ya que en sus aulas se encuentran alumnos de gran parte de las provincias de España y de muchos países del mundo. El alumnado del centro procede en su mayoría de familias con un nivel socio-económico medio-bajo.

El contexto urbano y suburbano del instituto en Torrevieja determina algunos aspectos de su organización y funcionamiento. En particular, la diseminación por el extensa área urbana de la localidad concede un papel esencial al transporte escolar, así como un uso mayor de la bicicleta y patinete eléctrico.

Otro elemento fundamental para entender la complejidad social de la localidad es su multiculturalidad y el ambiente internacional que también tiene reflejo en el centro. Esto condiciona, como es fácil suponer el tipo de actividades del centro (itinerarios didácticos, por ejemplo) y, desde luego, el trabajo colaborativo del alumnado, al determinar la formación de los grupos y las posibilidades de reunirlos.

Por otra parte, el tipo de familia y valores que pueden ser atribuibles a las zonas rurales también es observable en nuestro caso: un cierto conservadurismo, autoridad paterna, actitudes machistas, relaciones sociales más limitadas que en otros entornos (de nuevo el problema del transporte)... son factores que pueden incidir negativamente en los aprendizajes, al dar cierta forma a los estereotipos sobre los que construyen el conocimiento, si bien el papel de los padres y madres actúan de forma positiva en relación con la disciplina individual y colectiva, contribuyendo a limitar ciertos conflictos y a corregir determinadas actitudes negativas. Y, por supuesto, no puede obviarse la incidencia de las nuevas tecnologías en la apertura de horizontes y relaciones de los adolescentes, que tiende a homogeneizar hábitos y puntos de vista.

Por supuesto, a este rasgo se sobreponen el origen urbano o rural de la familia, la proximidad de otros parientes y, desde luego, la procedencia (nacionalidad): cabe decir que en nuestro centro es muy minoritario el alumnado de origen extranjero, con una mayor presencia de ciudadanos procedentes de Europa oriental (rusos, sobre todo), algunos de Europa occidental y latinoamericanos, asiáticos y magrebíes.

El tamaño del centro con 1100 estudiantes es asimismo un factor trascendental para la convivencia de la comunidad educativa: permite detectar y tratar los posibles conflictos de forma temprana, y hace más directa la relación con las familias, si bien la facilidad de mantener una comunicación informal tiene la contrapartida de poder llevar a confusiones e intromisiones no deseadas ni reguladas que pueden degenerar en conflictos innecesarios.

En otro orden de cosas, hay que tener en cuenta que el amplio predominio de familias trabajadoras condiciona el proceso educativo de dos formas distintas: por una parte, las largas jornadas laborales dificultan la intervención de los padres y madres en el aprendizaje de sus hijos, ayudándoles a regularlo y planificarlo, y facilitan la aparición de comportamientos “objetores escolares” e incluso absentistas. Esto último ha sido, en ocasiones, especialmente importante

en el caso de los alumnos con casos de desestructuración familiar. Por otro lado, esta extracción trabajador suele corresponderse con un bajo nivel formativo, lo que limita igualmente la ayuda familiar al estudio, aunque se convierte en un problema real en los casos (pocos) en los que se expresa en el desinterés de la familia por el aprendizaje de los hijos.

Todo ello supone un conjunto de recursos para los procesos de enseñanza y aprendizaje que no deberíamos desdeñar.

B. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

El departamento de Geografía e Historia está formado, en el curso 2025/2026, por los siguientes profesores:

María Belenguer Brevia	Marcos Junquera Ruiz	Adrián Villanueva	Alfonso Herraiz Arroyo
Pablo Pedregosa Díaz	Antonio Luís Personal Cases	Juan José Rodríguez Antón	

---

**2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA RESPECTIVA VINCULADOS CON LA MATERIA O EL ÁMBITO**

---

Los objetivos son referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

De acuerdo con lo que establece el *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria*, **la educación secundaria obligatoria** contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los otros, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar las diferencias de géneros y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que suponen discriminación entre hombres y mujeres.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los otros, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en diferentes disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en las lenguas oficiales, el valenciano como lengua propia y el castellano como lengua cooficial, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, incluyendo las lenguas familiares, así como el patrimonio artístico y cultural, como muestra del multilingüismo y de la multiculturalidad del mundo, que también se tiene que valorar y respetar.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los demás, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de atención y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
12. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
13. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las diferentes manifestaciones artísticas, utilizando varios medios de expresión y representación.

14. Tomar conciencia de las problemáticas que tiene planteadas la humanidad y que se concretan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

### **3.COMPETENCIAS**

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

Dado el carácter integrador de los Programas de diversificación curricular, el **ámbito lingüístico y social** responde fielmente a las principales competencias que deben alcanzar los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria, consistentes en capacitarlos para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

[educagob.educacionyfp.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/competencias-clave.html](http://educagob.educacionyfp.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/competencias-clave.html)

- a) Competencia en comunicación lingüística
- b) Competencia plurilingüe
- c) Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería
- d) Competencia digital

- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender
- f) Competencia ciudadana
- g) Competencia emprendedora
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales

Desde las unidades didácticas de esta programación se contribuye a la consecución de unas **competencias clave** a través de sus **descriptores operativos** (*nivel de concreción mayor de las competencias clave*). Dichas competencias clave, se vinculan/relacionan/conectan con unas **competencias específicas** de la propia **materia**; y, a su vez, estas se asocian y se concretan en los **criterios de evaluación**, que nos servirán para evaluar en qué medida se van cumpliendo esas competencias específicas:

### **3.1. Relación entre las competencias clave y los objetivos del área o materia**

#### **a) Competencia en comunicación lingüística**

**Castellano y Valenciano** - El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en *comunicación lingüística*. Además, las habilidades y

estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general. En este caso, las competencias incluirían la comunicación lingüística en las dos lenguas co-oficiales de la Comunidad Valenciana.

**Geografía e Historia** - El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

#### b) Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

c) **Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería**

**Castellano y Valenciano** – Estas dos materias contribuyen a alcanzar esta competencia en cuanto a que invitar a utilizar la lógica y métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas. Por ejemplo, en la sintaxis, en interpretación de gráficas, tablas y datos, etc.

**Geografía e Historia** - Con esta materia se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

d) **Competencia digital**

**Castellano y Valenciano** - La materia contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

**Geografía e Historia** - La contribución a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia. Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en

especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen. La búsqueda y selección de fuentes informativas, documentales y gráficas, requerirá el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

#### e) Competencia personal, social y de aprender a aprender

**Castellano y Valenciano** - Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de *aprender a aprender*. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

**Geografía e Historia** - La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las

fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales

#### f) Competencia ciudadana

**Castellano y Valenciano** - El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la *competencia ciudadana*, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

**Geografía e Historia** - La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales,

su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

La enseñanza en esta materia trata de que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorarse la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y restricciones del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

### g) Competencia emprendedora

**Castellano y Valenciano** - Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La comunicación se basa justamente en la transmisión de ideas y conocimientos a través de actos comunicativos que tienen lugar en determinados ámbitos de uso (personal, académico, social y profesional). Por lo tanto, si planteamos cada situación de comunicación como un problema o un reto al que se debe enfrentar el usuario de la lengua, podemos afirmar que en cada caso se debe tomar conciencia de la situación en la que se debe intervenir o resolver. Por lo tanto el hablante debe saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. En la realización de las actividades comunicativas se promueve el desarrollo de actitudes que favorecen la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre mediante el desarrollo de destrezas o habilidades como la capacidad de análisis; la capacidad de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; la capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; la comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; la habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; la participación, la capacidad de liderazgo y delegación; el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad; la autoconfianza, la evaluación y la autoevaluación. La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al adecuado desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, puesto que aporta las herramientas y los conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en los ámbitos personal, social, académico y profesional en los que se desenvuelven las personas. También contribuye en la medida en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

**Geografía e Historia** - Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

#### **h) Competencia en conciencia y expresión culturales**

**Castellano y Valenciano** - La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una *competencia artística y cultural*, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

**Geografía e Historia** - La contribución a esta competencia se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis.

Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

### **3.2. Competencias específicas**

Competencias específicas de las materias "Lengua castellana y Literatura" y "Valenciano: lengua y literatura":

1. **Multilingüismo e interculturalidad**. Describir y apreciar la diversidad lingüística y cultural de la Comunidad Valenciana, de España y del mundo, a través del reconocimiento de las lenguas del alumnado y de la realidad multilingüe e intercultural del entorno, analizando las características, el origen y el desarrollo sociohistórico de las dos lenguas oficiales y de las principales variedades lingüísticas, y combatiendo los prejuicios lingüísticos.

2. **Comprensión oral y multimodal.** Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la escucha activa, aplicando estrategias de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.
  
3. **Comprensión escrita y multimodal** Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la lectura de textos, aplicando estrategias de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad.
  
4. **Expresión oral** Producir mensajes orales con coherencia, cohesión y adecuación, fluidez y corrección, a través de diferentes soportes y situaciones de comunicación del ámbito familiar, social, educativo o profesional.
  
5. **Expresión escrita y multimodal** Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias de planificación, textualización, revisión y edición.
  
6. **Interacción oral, escrita y multimodal** Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, de forma progresivamente autónoma, a través de textos de complejidad creciente de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, utilizando un lenguaje no discriminatorio y estrategias básicas de comprensión, expresión y resolución dialogada de conflictos, de forma síncrona y asíncrona.
  
7. **Mediación oral, escrita y multimodal** Mediар entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.

8. **Lectura autónoma** Leer obras y textos de carácter diverso y de complejidad progresiva, seleccionados con autonomía, reflexionando sobre el perfil lector que se va configurando.
  
9. **Competencia literaria** Leer y producir textos literarios, contextualizados en la cultura y la sociedad, como fuente de placer y de conocimiento.

Competencias específicas de la materia **Geografía e Historia**:

**Competencia específica 1 CE 1.** Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia propia y universal, identificando referentes de la evolución hacia la sociedad actual y valorando su diversidad

**Competencia específica 2 CE 2.** Buscar, identificar y seleccionar la información referente a hechos históricos, geográficos y artísticos a partir de diferentes fuentes documentales, realizando un tratamiento correcto en cuanto a investigación, clasificación, recogida, organización, crítica y respeto

**Competencia específica 3 CE 3-** Explicar las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia empleando una perspectiva causal y contextualizada, reconociendo en el pasado el origen y evolución de las cuestiones más relevantes del mundo actual y expresando juicios y opiniones sobre el presente y el futuro

**Competencia específica 4 CE 4.** Contrastar las identidades individuales con las colectivas, identificando las aportaciones decisivas en su construcción, reconociendo y valorando las actuaciones de tolerancia y respeto

**Competencia específica 5 CE 5.** Explicar las interrelaciones económicas fundamentales entre los elementos del espacio físico y las actividades de las sociedades humanas, así como su repercusión en la sostenibilidad

**Competencia específica 6 CE 6.** Contrastar los principales modelos de ocupación territorial y de organización política y económica que explican la desigualdad entre los seres humanos, tanto a escala local como global

**Competencia específica 7 CE 7.** Dar argumentos desde una perspectiva crítica, fundamentada en conocimientos históricos y geográficos acerca de problemas sociales relevantes, asumiendo valores democráticos y pronunciándose en su defensa.

**Competencia específica 8 CE 8.** Promover y participar en proyectos cooperativos de convivencia, tomando como base la construcción histórica de la Unión Europea, que favorezcan un entorno más justo y solidario mediante la aplicación de valores y procedimientos democráticos.

**Competencia específica 9 CE 9.** Identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de sus elementos geográficos, históricos y artísticos, tanto a escala local como a escala global, participando en la elaboración y difusión de propuestas que favorezcan su preservación y puesta en valor

### **3.3. Relaciones o conexiones entre las competencias específicas y las competencias clave**

**En las materias de “Lengua castellana y Literatura” y “Valenciano: lengua y literatura”**

El cuadro adjunto muestra la existencia de una relación especialmente significativa y relevante entre las competencias específicas de esta área y la mayoría de las competencias clave incluidas en el perfil de salida del alumnado al finalizar la educación básica. En todos los casos la adquisición y el desarrollo de las competencias específicas señaladas contribuye a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave con las que aparecen estrechamente vinculadas.

	CCL	CP	CMCT	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE 1 Multilingüismo e interculturalidad	X	X		X	X	X	X	x
CE 2 Comprensión oral y multimodal	X	X		X	X	X		
CE 3 Comprensión escrita y multimodal	X	X		X	X	X		
CE 4 Expresión oral	X	X		X	X	X		
CE 5 Expresión escrita y multimodal	X	X		X	X	X		
CE 6 Interacción oral, escrita y multimodal	X	X		X	X	X	X	
CE 7 Mediación oral, escrita y multimodal	X	X		X	X	X	X	
CE 8 Lectura autónoma	X	X		X	X	X	X	X
CE 9 Competencia Literaria	X	X		X	X	X	X	X

En la materia de “Geografía e Historia”

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1	X				X	X		X
CE2	X			X	X			
CE3	X					X		
CE4	X					X		X
CE5			X		X	X		X
CE6	X				X	X		X
CE7						X	X	
CE8						X		X
CE9						X		X

- **LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS, TANTO LAS CLAVE COMO LAS ESPECÍFICAS, QUEDA RECOGIDA EN EL APARTADO DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN AL QUEDAR VINCULADAS CON LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

#### **4. SABERES BÁSICOS / CONTENIDOS**

Los saberes básicos son aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la adquisición de las diferentes competencias específicas de esta área.

Los saberes se organizan en tres bloques: Lengua y uso- Estrategias comunicativas- y Educación literaria. Estos bloques generales se dividen en subbloques de saberes y, en algunos casos, también en grupos de saberes bajo un mismo subbloque. Esta distribución permite observar mejor las relaciones disciplinares entre los saberes. Estas relaciones de tipo disciplinar se completan con unas indicaciones sobre la vinculación de los diferentes bloques, subbloques y grupos de saberes con las diferentes competencias específicas del área. La gradación de los saberes vendrá marcada por los criterios de evaluación establecidos.

En cada uno de los bloques y subbloques se disponen los contenidos básicos de manera ordenada, siguiendo un orden de más concreto a más general- también se sugiere el ritmo de adquisición a lo largo de la etapa, especialmente al final del segundo y del tercer ciclo. En cualquier caso, el orden de disposición de los tres bloques de contenidos básicos no denota en ningún caso, ni una posición jerárquica, ni sugiere un trabajo separado de los saberes de cada apartado. Antes al contrario, los diferentes

saberes básicos de los tres bloques se tienen que combinar entre sí en el momento del diseño de las situaciones de aprendizaje. Esta elección y combinación de los contenidos vendrá determinada por las competencias específicas involucradas en cada práctica de aula concreta que los docentes planifiquen.

Estos bloques de saberes tienen una correspondencia en el área de lengua extranjera, de forma que se puedan organizar para trabajar las competencias específicas de las diferentes lenguas de una forma integrada. Así se prepara el terreno para que se puedan planificar situaciones de aprendizaje que incluyan las diferentes lenguas del currículum. El objetivo final de esta organización es que el alumnado pueda desarrollar de una manera coherente la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe, siguiendo los principios de la competencia plurilingüe global.

SABERS BÀSICS GEO/HIS
TERCER CURS D'ESO
Bloc 1: GEOGRAFIA
<b>Subbloc de Mètodes i Tècniques de Geografia CE2, CE5</b>
-Metodologies de treball i vocabulari específic de la geografia. -Identificació i contrast de fonts de la geografia. Tècniques d'anàlisi i interpretació. -La representació geogràfica de l'espai terrestre. Orientació i escales. Interpretació i elaboració de mapes, imatges i representacions gràfiques. -Tècniques bàsiques de cerca i tractament de la informació geogràfica mitjançant les TIC.
<b>Subbloc de Geografia del Poblament i de la Població CE2, CE5, CE6, CE7</b>
-Distribució de la població mundial. Àrees de concentració i despoblació. -Creixement poblacional i moviments migratoris. Estructura per edats de la població. Règims demogràfics. -La població espanyola. Evolució i distribució. Contrastos regionals. La població de la Comunitat Valenciana.
<b>Subbloc de Geografia Política</b>

<b>CE2, CE4, CE6, CE8</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Integració econòmica, monetària i ciutadana. L'estat del benestar a Europa i les institucions europees.</li> <li>-Les formes d'organització política. Democràcia davant d'autoritarisme.</li> </ul>
<b>Subbloc de Geografia Econòmica</b> <b>CE2, CE4, CE5, CE6, CE8</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-L'aprofitament econòmic del medi físic: els paisatges del sector primari en el món rural.</li> <li>-El sector secundari i l'espai industrial. Recursos energètics i aprofitament de l'energia.</li> <li>-El sector terciari i l'avanç de la terciarització. Xarxes de transport i comunicació i espais turístics.</li> <li>-Sostenibilitat i repercussions mediambientals de les activitats econòmiques.</li> <li>-Els sistemes econòmics. Economies de mercat i economies centralitzades.</li> <li>-El repartiment desigual de la riquesa mundial. Globalització i dependència. L'índex de desenvolupament humà (IDH) i els Objectius de Desenvolupament Sostenible (ODS).</li> </ul>
<b>Bloc 2: HISTÒRIA</b>
<b>Subbloc de Mètodes i Tècniques d'Història</b> <b>CE1, CE2</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Metodologies de treball i vocabulari específic historiogràfic.</li> <li>-Identificació i contrast de fonts de la Història. Tècniques d'anàlisi i interpretació historiogràfica.</li> <li>-Ubicació espacial i temporal dels fets històrics. El còmput actual del temps històric en la historiografia. Cronologia i periodització.</li> <li>-Tècniques bàsiques de cerca i tractament de la informació històrica mitjançant les TIC.</li> </ul>
<b>Subbloc d'Història Moderna</b> <b>CE1, CE2, CE3, CE4, CE9</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Renaixement. Humanisme i crisi religiosa. Reforma i Contrareforma. L'enfortiment del poder monàrquic a Europa.</li> <li>- L'expansió mundial europea. La colonització d'Amèrica.</li> <li>- La revolució científica. El segle de les llums: absolutisme monàrquic i Il·lustració.</li> </ul>
<b>Bloc 3: HISTÒRIA DE L'ART</b>
<b>Subbloc de Mètodes i Tècniques de la Història de l'Art</b> <b>CE1, CE2, CE3, CE9</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Metodologies de treball i al vocabulari de la història de l'art.</li> <li>-Identificació i contrast de fonts de la història de l'art. Tècniques d'anàlisi i interpretació.</li> </ul>
<b>Subbloc de L'Art de l'Edat Moderna i Contemporània</b> <b>CE1, CE2, CE3, CE4, CE9</b>

- L'art renaixentista italià. Característiques principals i obres més representatives.
- L'art barroc a Europa. Característiques principals i obres més representatives.

#### **Bloc 4: COMPROMÍS SOCIL Y CÍVIC**

##### **Subbloc de Exercici de la Ciutadania CE4, CE5, CE6, CE7, CE8**

- Aprofitament crític de les tècniques d'alfabetització informacional en geografia i història.
- Hàbits democràtics. Exercici dels drets i els deures de la ciutadania. Instruments per a la resolució pacífica de conflictes. Defensa i pràctica activa.
- Detecció i rebuig de les situacions socials iniquës i injustes en el món actual i en la història moderna i contemporània.
- .

##### **Subbloc de Sostenibilitat CE5, CE6, CE7, CE9**

- Hàbits personals de vida i consum per al compromís amb els Objectius de Desenvolupament Sostenible.
- Les bases de la solidaritat internacional. La cooperació i l'ajuda al desenvolupament.

##### **Subbloc d'Identitat i Patrimoni CE4, CE8, CE9**

- La resiliència i la pràctica de la tolerància activa. Els valors de l'europeisme i la ciutadania europea.
- La valoració i el gaudi del patrimoni com a bé social i identitari.

**-Saberes básicos de las materias de “Lengua castellana y Literatura” y de “Valenciano: Lengua y Literatura”**

**Bloque 1: Lengua y uso**

<b>Las lenguas y sus hablantes: CE1, CE4, CE5, CE6 y CE7</b>	<b>CICLO</b>	
	<b>1º (Cursos 1º y 2º)</b>	<b>2º (Cursos 3º y 4º)</b>
• Biografía lingüística personal. Diversidad lingüística del entorno	X	X
• Plurilingüismo, las familias lingüísticas y las lenguas del mundo	X	X
• Variación lingüística		X
• Las lenguas de España	X	
• Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España	X	X
• Aproximación a las lenguas de signos		X
• Reflexión interlingüística	X	X
• Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos	X	
• Estrategias de exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Fenómenos del contacto entre lenguas.		X
• Derechos lingüísticos y su expresión en leyes y		X

**Bloque 2: Estrategias comunicativas**

declaraciones institucionales.		
• Lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	X	
• Expresiones idiomáticas de la lengua	X	X

Sub-bloque 2.1 Saberes comunes: CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 y CE7	CICLO	
	1º (Cursos 1º y 2º)	2º (Cursos 3º y 4º)
• Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación	X	X

Sub-bloque 2.2 Alfabetización informacional: transversal a todas las CE	CICLO	
	1º (Cursos 1º y 2º)	2º (Cursos 3º y 4º)
• Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.	X	X
• Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales.	X	X
• Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	X	X
• Usos de la escritura para la organización del pensamiento: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.	X	X
• Estrategias de búsqueda en fuentes documentales diversas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.	X	X
• Estrategias de uso y tratamiento de fuentes documentales diversas.	X	X
• Uso de modelos para analizar, valorar, reorganizar y sintetizar la información en esquemas propios.	X	X
• Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.	X	X

Sub-bloque 2.3 Reflexión sobre la lengua: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5 y CE7.	CICLO	
	1º (Cursos 1º y 2º)	2º (Cursos 3º y 4º)
• La implicación del emisor en los textos.	X	X
• La expresión de la subjetividad en textos.		X
• Adecuación del registro a la situación de comunicación.	X	X
• Cohesión: Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste, distributivos, causa, consecuencia, condición e hipótesis.	X	X
• Cohesión: Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto, sinónimos, repeticiones y elipsis).	X	X
• Uso coherente de las formas verbales en los textos.	X	X
• Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones.	X	X
• Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.	X	X
• Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores en soporte analógico o digital.	X	X
• Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	X	X
• Observación, comparación y manipulación de estructuras lingüísticas.	X	X
• Estrategias para el contraste y la transferencia entre las lenguas.	X	X
• Diferencias e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en situaciones comunicativas.	X	X
• La lengua como sistema y sus unidades básicas.	X	X
• Formas gramaticales y funciones sintácticas.	X	X
• Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados y uso de la terminología sintáctica.	X	X
• Procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.	X	X
• Procedimientos de adquisición y formación de palabras: los cambios en su significado.	X	X

• Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales.	X	X
• Herramientas digitales para el trabajo colaborativo y la comunicación.	X	X

• Las relaciones semánticas entre palabras y sus valores en función del contexto y el propósito comunicativo.	X	X
---	---	---

Sub-bloque 2.4 Comunicación e interacción oral	CICLO	
	1º (Cursos 1º y 2º)	2º (Cursos 3º y 4º)
<b>G1: Comprensión oral: C2, C6 y C7</b>		
• Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante	X	X
• Valoración de la forma y el contenido del texto	X	X
<b>G2: Expresión oral: C4, C6 y C7</b>		
• Discursos orales en situaciones comunicativas de carácter formal	X	X
• Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Deliberación oral argumentada		X
• Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición	X	X
• Planificación, producción y revisión de textos orales y multimodales	X	X
• Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal	X	X
• Estrategias de expresión oral: interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal	X	X
<b>G3: Interacción oral: C6 y C7</b>		
• Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género	X	X
• Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal	X	X
• Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional	X	X

G3: Interacción oral: C6 y C7		
• Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género	X	X
• Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal	X	X
• Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional tesis, idea principal, argumentos, intención del autor y organización del contenido.	X	X
• Valoración de la forma y el contenido del texto.	X	X

Sub-bloque 2.6 Expresión escrita y multimodal: C5, C6 y C7	CICLO	
	1º (Cursos 1º y 2º)	2º (Cursos 3º y 4º)
• Estrategias del proceso de escritura y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección.	X	X
• Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Propiedad léxica.	X	X
• Presentación cuidada de las producciones escritas.	X	X
• Elementos gráficos y paratextuales.	X	X
• Interacciones escritas en situaciones comunicativas de carácter formal e informal.	X	X

**Bloque 3: Lectura y literatura**

Sub-bloque 3.1 Hábito lector: CE8	CICLO	
	1º (Cursos 1º y 2º)	2º (Cursos 3º y 4º)
• Identidad lectora: selección de obras variadas y lectura autónoma, conciencia y verbalización de los propios gustos.	X	X
• Identidad lectora: valoración crítica de los textos y sobre la propia práctica de lectura.	X	X
• Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.	X	X
• Uso de la biblioteca escolar y pública. Circuito literario y lector. Participación en actos culturales.	X	X
• Estrategias para la recomendación de las lecturas.	X	X

Sub-bloque 3.2 Literatura: CE9	CICLO	
	1º (Cursos 1º y 2º)	2º (Cursos 3º y 4º)
• Obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.	X	
• Obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.		X
• Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.	X	X
• Lectura y comprensión de textos literarios: estructura, aspectos formales, recursos estilísticos y retóricos.	X	X
• Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.	X	X

• Relación y comparación de los textos leídos con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.	X	
• Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, orales, escritos o multimodales, y manifestaciones artísticas y culturales, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.		X
• Estrategias, modelos y pautas para la expresión de la interpretación y la valoración personal de obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género.	X	
• Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.		X
• Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	X	X
• Planificación y creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).	X	X

**OBSERVACIONES:**

Es preciso señalar que, por tratarse de un **programa de diversificación curricular (PDC)**

con un alumnado con características particulares y ciertas dificultades en el aprendizaje, nos ceñiremos a **contenidos mínimos**.

Además, el profesorado, a través de una evaluación previa en cada unidad didáctica, tratará de conocer los conceptos del alumnado a partir de los cuales podrá adoptar una flexibilidad en la metodología y en la enseñanza de los saberes básicos.

• **UNIDADES DIDÁCTICAS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

**TEMPORALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.**

-RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2023, por el que se regula el calendario escolar para el curso académico 2023/2024 en la Comunidad Valenciana.

**CURSO 2023-2024**

## GEO/HIS 3º ESO PDC

EV.	U.D	TEMPORALIZACIÓN	
		CALENDARIO	NºSes.
1 <sup>a</sup>	1- El equilibrio entre medio natural y actividad humana.	11/9 – 21/12	5
	2- La economía mundial. ¿Cómo nos afecta la globalización?		5
	3- La producción de alimentos, clave en la Agenda 2030.		5
	4- La necesidad de una industria más sostenible.		5
2 <sup>a</sup>	5- Comercio y transporte: motor y reto de la economía.	8/1 – 27/03	5
	6- Otros servicios básicos para la economía y el bienestar.		4

	7- Los restos del mundo globalizado y los ODS.		5
	8- Alianzas entre los Estados: cooperar para avanzar.		4
3 <sup>a</sup>	9- El inicio de la Edad Moderna. El afán por explorar	9/04 – 21/06	4
	10- Una nueva mentalidad. La construcción de la Edad Moderna..		4
	11- La Monarquía Hispánica.Un imperio mundial.		4
	12- El mundo barroco. Nuevas potencias hegemónicas.		4

LENGUA CASTELLANA	
Bloque	Contenidos

**Bloque 1:  
Escuchar y  
hablar**

## CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA

- Géneros dialogados de la comunicación oral, formales y espontáneos, de los medios de comunicación social (coloquios, debates de opinión, mesas redondas, entrevistas, etc.).
- Aplicación de técnicas de escucha activa y uso del diálogo igualitario.
- Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.
- Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
- Adecuación de los usos formales e informales al contexto.
- Valoración de la conversación como herramienta de las habilidades sociales, de mediación, de expresión de la creatividad y de respeto por las opiniones de los demás.
- Creación del pensamiento de perspectiva.
- Fomento de la solidaridad, tolerancia y del respeto y la amabilidad.
- Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.
- Características de los textos orales argumentativos.
- Aplicación de los conocimientos de la tipología y de las propiedades textuales en el análisis de los textos expositivos y argumentativos.
- Uso de las técnicas de memorización y retención de la información: esquemas, resúmenes y comentarios personales.
- Utilización autónoma de diccionarios impresos y de manera guiada de otras fuentes de información.
- Aplicación de los conocimientos de la tipología y de las propiedades textuales en la producción oral de textos expositivos y argumentativos.
- Aplicación de técnicas de evaluación, autoevaluación y coevaluación en las producciones orales.
- Utilización de guías y grabaciones.

- Selección razonada de los productos que se incluyan en el portafolio.
- Conocimiento de los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.
- Autoconocimiento de aptitudes e intereses.
- Proceso estructurado de toma de decisiones.

## CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Estudio, análisis y práctica del debate: estructura habitual y moderador, tema, argumentos, posiciones iniciales y finales, etc.
- Estudio y aplicación de los procedimientos lingüísticos de la argumentación: tipos de argumentos, la refutación, la modalización, la reformulación, enfatización, etc.
- Participación en intercambios comunicativos del ámbito académico y social, especialmente de los géneros periodísticos (coloquios, debates de opinión, mesas redondas, entrevistas, actividades de relación y dinamización, programas de mediación del centro, difusión de las actividades extraescolares, etc.).
- Participación en reformulaciones del mensaje en contextos multilingües.
- Aplicación de las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad), de los principios de cooperación (aportar información cierta, de manera clara, breve y ordenada, etc.), de las habilidades sociales en las formas de tratamiento y respeto aprendidas, especialmente en situaciones que propician el entrenamiento de la asertividad en el mantenimiento de las propias opiniones, en la identificación de los estados de ánimo, etc.
- Aplicación y evaluación de las propiedades textuales en los intercambios de comunicación oral (adecuación, coherencia, cohesión y corrección).
- Aplicación, análisis y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos: gesticulación, mirada, tono, dicción, espacio, etc.

- Utilización del estándar y de un lenguaje no discriminatorio.
- Escucha activa, comprensión, interpretación y análisis de textos orales y audiovisuales argumentativos (debates, coloquios, tertulias, mesas redondas, etc.).
- Análisis de la información no verbal corporal (gestos, mirada, postura, contacto físico, etc.) y paralingüística (la dicción, la acentuación, el ritmo y el tono de voz).
- Aplicación de las estrategias de comprensión oral en los textos argumentativos (activación de conocimientos previos, anticipación; mantenimiento de la atención, confirmación o rechazo de hipótesis; resolución de problemas de comprensión léxica; reformulación, extracción y selección de informaciones concretas presentes en el texto, etc.).

- Producción de textos orales expositivos y argumentativos (exposiciones y explicaciones a otros grupos del mismo nivel educativo o inferior, presentaciones de actos relacionados con la vida académica, debates de opinión, asambleas de clase, entrevistas, etc.) y los que generen sus aprendizajes y proyectos de trabajo.
- Análisis, aplicación y evaluación de los procedimientos lingüísticos de expresión oral en textos expositivos y argumentativos: orden, claridad y rigor en la exposición, riqueza expresiva, tipos de argumentos, recursos de enfatización, etc., prestando atención a las interferencias lingüísticas.
- Detección de incoherencias, repeticiones de conectores, etc.
- Estudio y aplicación del estándar oral formal.
- Análisis, aplicación y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos (gestos, movimientos, mirada, gestión de tiempo, espacio, prosodia y elocución).
- Elaboración de presentaciones orales: planificación (activación de conocimientos previos y guion), documentación (fuentes variadas y en otras lenguas), selección y reorganización de la información, textualización y evaluación (de la organización del contenido, de los recursos, de los elementos no verbales corporales y paralingüísticos y del proceso).

Bloque 2:  
Leer y  
escribir

## CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA

- Características básicas de los textos argumentativos: función comunicativa, estructura, marcas lingüísticas, recursos verbales y no verbales, géneros.
- Reflexión sobre la importancia de la escritura en el desarrollo personal, como organizador del pensamiento que facilita el aprendizaje.
- Selección razonada de los textos producidos que se incluyen en el portafolio.
- Uso de técnicas de síntesis de la información: mapa conceptual y resumen de textos expositivos.
- Actuación eficaz en equipos de trabajo: gestionar el tiempo, sentirse motivado por los objetivos compartidos, intercambiar materiales, asumir compromisos individuales, usar estrategias de supervisión y resolución de problema, realizar observaciones y evaluaciones del proceso y del resultado, comunicarse con confianza, etc.
- Búsqueda, localización y extracción de información en diferentes tipos de textos y fuentes documentales, en lenguas diversas, y utilización de procedimientos para la cita bibliográfica.
- Utilización de diferentes tipos de bibliotecas (aula, centro, pública, personal, virtual) para obtener información.
- Utilizar el pensamiento como un medio y un fin, para la reflexión sobre la importancia de la lectura y la escritura como medios de aprendizaje y de desarrollo del sentido crítico y de la creatividad.

- Valoración del error como oportunidad.
- Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades.
- Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación.
- Superación de obstáculos y fracasos. Mostrar iniciativa, ideas innovadoras, perseverancia y flexibilidad.
- Utilización del pensamiento alternativo.
- Desarrollo del sentido crítico.
- Uso de herramientas digitales de búsqueda en páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos especializadas, etc. y visualización.
- Aplicación de estrategias de filtrado en la búsqueda de la información.
- Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red. Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.
- Organización de la información siguiendo diferentes criterios.
- Diseño de presentaciones multimedia.
- Escalado, rotación y recorte de imágenes. Conocimiento y uso de derechos de autor y licencias de publicación.
- Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc.
- Utilización del correo electrónico y de módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje.
- Uso de servicios de la web social como blogs, wikis, foros, etc.
- Adquisición de hábitos y conductas para la comunicación y la protección del propio individuo y para proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.
- Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Aplicación de los conocimientos sobre las características básicas de los textos argumentativos para la comprensión, interpretación y análisis de los mismos: análisis de la situación comunicativa; identificación de la tipología textual; identificación o generación de la tesis, los argumentos y la organización del contenido; localización o deducción de información explícita e implícita, identificación de puntos de vista y distinción entre información y opinión; análisis de los mecanismos gramaticales (modalización, etc.), de las relaciones léxicas y de los recursos expresivos (paradoja, hipérbaton, etc.); interpretación de la información contextual y no verbal, etc.

- Lectura, comprensión, interpretación y análisis de textos escritos narrativos (memorias, fragmentos narrativos en un blog, etc.), descriptivos (descripciones en teatro y poesía), instructivos (gramáticas normativas, etc.), expositivos (textos divulgativos, artículos de enciclopedia, etc.) y argumentativos (textos breves de opinión, folletos publicitarios, etc.).
- Uso y aplicación de estrategias de comprensión lectora, especialmente en textos argumentativos. Antes de la lectura: establecer los objetivos de la lectura; activar los conocimientos previos; formular hipótesis sobre el contenido a través de la información paratextual (título, subtítulos, ilustraciones, palabras destacadas, contexto) y de una ojeada rápida a algunas partes del texto (principio y final, inicio de párrafos); identificar la tipología y la estructura del texto. Durante la lectura: controlar y regular (recapitular lo leído, comprobar las hipótesis y formular nuevas, releer, aclarar dudas de comprensión, contrastar los conocimientos previos con la información del texto); controlar la coherencia interna del texto (del contenido y de la estructura, a través de la reflexión al final de cada párrafo, el subrayado y las anotaciones); formular inferencias (sobre aspectos formales y de contenido, a partir de elementos textuales, contextuales y paratextuales) e interpretar sentidos figurados; resolver problemas de comprensión léxica con o sin ayuda del diccionario (deducir por el contexto, por la forma de la palabra, etc.). Después de la lectura: identificar o deducir la tesis, los argumentos, la intención del autor y la organización del contenido; sintetizar la información a través de resúmenes y mapas conceptuales; localizar o deducir información específica que dé respuesta a preguntas concretas (aspectos formales, información explícita e implícita, etc.); extraer conclusiones sobre el sentido global del texto.
- Producción de textos escritos narrativos (textos personales en un blog, etc.), descriptivos (adivinanzas, poemas descriptivos, etc.), instructivos (manual de uso sobre ortografía y gramática, etc.), expositivos (actas, trabajos de investigación, etc.) y argumentativos (comentarios en blogs y otros lugares interactivos en linea, valoraciones de los libros

leídos, etc.), con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, de acuerdo con las características propias de los géneros.

- Uso de estrategias de textualización o escritura, como parte del proceso de producción escrita, con la supervisión del profesorado: redactar borradores, usar diccionarios y gramáticas, controlar la progresión de la información, reescribir.
- Creación de textos escritos de carácter argumentativo, individuales y colectivos, a partir de propuestas que promuevan la creatividad y el goce personal, usando recursos lingüísticos (paradoja, hipérbaton, etc.), recursos del lenguaje no verbal (gráficos, etc.) y utilizando herramientas digitales de edición y presentación de forma reflexiva y dialogada.

- Aplicación del conocimiento sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos argumentativos.
- Uso de estrategias de planificación, como parte del proceso de escritura, especialmente en textos argumentativos: expresar como se quiere que sea el texto; generar ideas e informaciones (propias y de fuentes documentales), ordenar la información en párrafos con técnicas diversas (mapas conceptuales, etc.), hacer planes de escritura de forma guiada.
- Uso de técnicas de selección, organización y revisión del léxico nuevo.
- Uso de procesadores de textos en la escritura: formato de párrafo; encabezamiento, pie, notas, numeración; inserción de gráficos, etc.
- Evaluación de las producciones propias o ajenas, como parte del proceso de escritura, con la supervisión del profesorado, comparando el resultado con el plan original, juzgando si el texto responde al objetivo de escritura y analizando la adecuación, coherencia y cohesión, con la finalidad de mejorar los textos.
- Revisión de producciones propias y ajenas, identificando y corrigiendo los errores ortográficos, gramaticales y léxicos, de acuerdo con las normas de corrección determinadas para el nivel educativo.
- Reescritura total o parcial de los textos escritos, corrigiendo los errores en la adecuación, coherencia, cohesión y corrección detectados en el proceso de evaluación y revisión.
- Uso de fuentes de consulta impresas y digitales como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica.
- Planificación y realización, de forma reflexiva y dialogada, de proyectos de trabajo individuales y en equipo, sobre temas del currículo, con especial interés por las obras literarias, o sobre temas sociales, científicos, culturales y literarios motivadores para el alumnado siguiendo las fases del proceso: presentación (conocimiento del objetivo del proyecto, activación de conocimientos previos, organización y planificación), búsqueda de información (planificación; obtención, selección, reorganización y puesta en común de

la información), elaboración del producto final (proceso de escritura), presentación (exposición del producto final), evaluación (evaluación, autoevaluación y coevaluación del producto final y del proceso de elaboración del proyecto).

- Utilización, con la supervisión del profesorado, de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o audiovisuales sin copiar los enunciados literales de las fuentes; presentar el trabajo.
- Reflexión, a través de la escritura de un diario, sobre el proceso de aprendizaje y los conocimientos de todo tipo adquiridos durante la realización de un proyecto de trabajo.
- Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto.
- Construcción de un producto o meta colectivo, compartiendo información y recursos.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua	<p><b>CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>— Uso del paréntesis, de los corchetes, de la raya y de las comillas.</li><li>— Uso de la cursiva.</li><li>— Análisis morfosintáctico del sujeto agente, paciente y causa.</li><li>— Análisis morfosintáctico del predicado y de los complementos del verbo: complemento predicativo, complemento de régimen y complemento agente.</li><li>— Clasificación de la oración simple según la naturaleza del predicado: oraciones atributivas y predicativas (activas -transitivas -reflexivas y recíprocas- e intransitivas-, pasivas) y según la actitud del hablante (modalidades oracionales).</li><li>— Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos argumentativos.</li><li>— Análisis de la coherencia textual: partes temáticas constitutivas de los textos argumentativos fundamentalmente, y de la progresión temática; identificación de ideas principales y secundarias; resumen, destacando la tesis explícita o implícita defendida por el autor, y los argumentos utilizados; justificación de la progresión temática y de la estructura; en función de la intención comunicativa.</li><li>— Los orígenes históricos de las lenguas de España.</li><li>— Reconocimiento de las variedades geográficas y de los rasgos diferenciales del castellano de España y de América.</li><li>— Identificación del seseo, ceceo, voseo y yeísmo como rasgos diferenciales de las variedades del castellano.</li></ul>
--	--

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Los pronombres: reflexivos y recíprocos.
- Combinación de pronombres enclíticos y proclíticos.
- El verbo. Tipos (verbos transitivos e intransitivos, pronominales y preposicionales). Las locuciones y perifrasis verbales. Valores del presente.
- Establecimiento del plural de nombres propios, de abreviaturas, siglas y acrónimos.
- Incorreciones sintácticas: leísmo, laísmo, loísmo.
- Incorreciones en formas de verbos impersonales.
- La escritura de abreviaturas y siglas.
- Ortografía de voces de otras lenguas.
- Reconocimiento y uso de los procedimientos de formación de palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas, acrónimos y abreviaturas.
  - Significado de neologismos y de préstamos léxicos atendiendo a su origen y procedencia (voces amerindias, vasquismos, catalanismos, castellanismos,

- galleguismos, otras lenguas.) y al modo de incorporación en la lengua (xenismos, calcos semánticos).
- El cambio semántico. Causas y mecanismos (metáfora, metonimia).
  - Reconocimiento de las relaciones de igualdad-semejanza (campo semántico y campo asociativo) y de inclusión (hiperonimia e hiponimia) entre las palabras.
  - Análisis de la cohesión textual: conectores textuales (de explicación, causales, consecutivos, condicionales, etc.), mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas y relaciones semánticas (sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, sustitución léxica por metáforas, metonimias, eufemismos, etc.), mecanismos de cohesión gramatical (repetición de construcciones sintácticas, deixis espacial y temporal, anáforas y catáforas, eje temporal) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos.
  - Análisis de la adecuación textual: tipología textual, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); relación existente entre el emisor y el receptor; marcas lingüísticas de modalización (deixis personal y social, impersonalización, verbos modales, adjetivos calificativos y léxico connotativo, cuantificación, grado de certeza, modalidad oracional, figuras literarias valorativas – hipérboles, ironía-, variación del registro, etc.) y del uso de un lenguaje no discriminatorio; en función de los elementos de la situación comunicativa..

Bloque 4:  
Educación literaria.

## CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA

- Aproximación al conocimiento de otros mundos (reales o imaginarios) a partir de la lectura.
- Utilización, de manera progresivamente autónoma y responsable, de diferentes tipos de bibliotecas (de aula, centro, pública, virtual).
- Conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento, consulta guiada de catálogos digitales y en línea.

## CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Lectura guiada y comprensión de textos y obras literarias, acordes al nivel, como base para la formación de la personalidad literaria y el disfrute personal.
- Selección de lecturas de manera autónoma o a propuesta del profesorado, de la biblioteca o de otros ámbitos (intercambio, préstamos, compra, consulta en línea, etc.)
- Práctica de diversos tipos de lectura (guiada, libre, silenciosa, en voz alta) de textos literarios como fuente de disfrute e información y como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal.
- Dramatización de textos literarios adaptados y adecuados al nivel educativo.
- Análisis de las características expresivas de los textos teatrales, relacionándolos con el cine, la radio y la televisión.

- Aplicación de técnicas teatrales y de lectura expresiva en voz alta y en dramatizaciones.
- Técnicas de elaboración de trabajos personales, de creación y/o investigación sencilla y supervisada sobre una lectura realizada.
- Creación de un portafolio de lectura que incluya una selección de trabajos individuales o en equipo (carteles, fotografías, eslóganes, video-poemas, fichas de lectura, infografías, creaciones a partir de herramientas web, citas y pensamientos, etc.) y una ficha de registro de las creaciones (nombre del trabajo, fecha y motivo de su elaboración, objetivos planteados, contexto de realización, valoración y evaluación del resultado).
- Fomento del hábito lector, mediante la participación en iniciativas que impulsen la realización de lecturas amenas (club de lectores, ciberlecturas, tertulias literarias, plan lector del centro, etc.).
- Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: el hombre en la naturaleza, el canto a la belleza, el gozo de vivir, el tiempo fugitivo, estereotipos femeninos.
- Pervivencia y evolución de personajes-tipo, temas y formas a partir de la comparación de obras, con especial dedicación a los relacionados con la historia de la cultura desde la Edad Media al Siglo de Oro.
- Interpretación del sentimiento humano implícito en las obras comparadas.
- Introducción a la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de los textos de autoría masculina y femenina.
- Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos.
- Temas: el hombre en la naturaleza, el canto a la belleza, el gozo de vivir, el tiempo fugitivo, estereotipos femeninos, etc.
- Tópicos: Locus amoenus, Descriptio puellae, Carpe diem, Tempus fugit, Ubi sunt?, etc.
- Personajes: El Cid, Celestina, Lazarillo, Don Quijote, etc.
- Movimientos literarios, obras y autores:
- Edad Media: la literatura en el contexto histórico, social y cultural. Aportaciones

literarias de las tres religiones y culturas: musulmana, cristiana y judía.

- Lírica tradicional y culta en verso.
- Narrativa en prosa y en verso: épica y mesteres. Anonimia y autoría. El Poema de Mio Cid.
- La Comedia humanística. La Celestina.
- Siglo de Oro. Renacimiento y Barroco: la literatura en el contexto histórico, social y cultural.
- Lírica: temas, formas y tendencias. Principales escuelas.
- Modelos narrativos en prosa. La novela. El Lazarillo, Don Quijote de la Mancha.
- El teatro en verso: texto y espectáculo.. La comedia barroca. La tragedia.

- Reconocimiento de las características propias de los géneros literarios a partir de una selección de textos en prosa y en verso.
- La narración en prosa y en verso.
- La lírica y los recursos métricos en verso.
- El teatro en prosa y en verso.
- La literatura de ideas: aforismos y ensayo.
- Análisis sencillo de textos: localización del texto en su contexto social, cultural e histórico; identificación de la época literaria; rasgos presentes en el texto; contenido (tema, tópicos, argumento, personajes, estructura, formas y lenguaje literario e intención del autor; figuras retóricas: plano léxico-semántico (alegoría, oxímoron, paradoja, apóstrofe, etc.), plano morfosintáctico (equívoco o dilogía, reduplicación, hipérbaton, quiasmo, etc.), plano fónico (versificación, etc.)

VALENCIANO	
Bloque	Contenidos

<b>Bloque 1: Escuchar y hablar</b>	<b>CONTENIDOS COMUNES CON LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>— Géneros dialogados de la comunicación oral, formales y espontáneos, de los medios de comunicación social (coloquios, debates de opinión, mesas redondas, entrevistas, etc.).</li><li>— Aplicación de técnicas de escucha activa y uso del diálogo igualitario.</li><li>— Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.</li><li>— Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.</li><li>— Adecuación de los usos formales e informales al contexto.</li><li>— Valoración de la conversación como herramienta de las habilidades sociales, de mediación, de expresión de la creatividad y de respeto por las opiniones de los demás.</li><li>— Creación del pensamiento de perspectiva.</li><li>— Fomento de la solidaridad, tolerancia y del respeto y la amabilidad.</li><li>— Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.</li><li>— Características de los textos orales argumentativos.</li><li>— Aplicación de los conocimientos de la tipología y de las propiedades textuales en el análisis de los textos expositivos y argumentativos.</li><li>— Uso de las técnicas de memorización y retención de la información: esquemas, resúmenes y comentarios personales.</li><li>— Utilización autónoma de diccionarios impresos y de manera guiada de otras fuentes de información.</li></ul>
--	---

- Aplicación de los conocimientos de la tipología y de las propiedades textuales en la producción oral de textos expositivos y argumentativos.
- Aplicación de técnicas de evaluación, autoevaluación y coevaluación en las producciones orales.
- Utilización de guías y grabaciones.
- Selección razonada de los productos que se incluyan en el portafolio.
- Conocimiento de los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.
- Autoconocimiento de aptitudes e intereses.
- Proceso estructurado de toma de decisiones.

#### CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Estudio, análisis y práctica del debate: estructura habitual y moderador, tema, argumentos, posiciones iniciales y finales, etc.
- Estudio y aplicación de los procedimientos lingüísticos de la argumentación: tipos de argumentos, la refutación, la modalización, la reformulación, enfatización, etc.
- Participación en intercambios comunicativos del ámbito académico y social, especialmente de los géneros periodísticos (coloquios, debates de opinión, mesas redondas, entrevistas, actividades de relación y dinamización, programas de mediación del centro, difusión de las actividades extraescolares, etc.).
- Participación en reformulaciones del mensaje en contextos multilingües.
- Aplicación de las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad), de los principios de cooperación (aportar información cierta, de manera clara, breve y ordenada, etc.), de las habilidades sociales en las formas de tratamiento y respeto aprendidas, especialmente en situaciones que propician el entrenamiento de la asertividad y el mantenimiento de las propias opiniones, en la identificación de los estados de ánimo, etc.

- Aplicación y evaluación de las propiedades textuales en los intercambios de comunicación oral (adecuación, coherencia, cohesión y corrección).
- Aplicación, análisis y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos: gesticulación, mirada, tono, dicción, espacio, etc.
- Utilización del estándar y de un lenguaje no discriminatorio.
- Escucha activa, comprensión, interpretación y análisis de textos orales y audiovisuales argumentativos (debates, coloquios, tertulias, mesas redondas, etc.).



- Análisis de la información no verbal corporal (gestos, mirada, postura, contacto físico, etc.) y paralingüística (la dicción, la acentuación, el ritmo y el tono de voz).
- Aplicación de las estrategias de comprensión oral en los textos argumentativos (activación de conocimientos previos, anticipación; mantenimiento de la atención, confirmación o rechazo de hipótesis; resolución de problemas de comprensión léxica; reformulación, extracción y selección de informaciones concretas presentes en el texto, etc.).
- Producción de textos orales expositivos y argumentativos (exposiciones y explicaciones a otros grupos del mismo nivel educativo o inferior, presentaciones de actos relacionados con la vida académica, debates de opinión, asambleas de clase, entrevistas, etc.) y los que generen sus aprendizajes y proyectos de trabajo.
- Análisis, aplicación y evaluación de los procedimientos lingüísticos de expresión oral en textos expositivos y argumentativos: orden, claridad y rigor en la exposición, riqueza expresiva, tipos de argumentos, recursos de enfatización, etc., prestando atención a las interferencias lingüísticas.
- Detección de incoherencias, repeticiones de conectores, etc.
- Estudio y aplicación del estándar oral formal.
- Análisis, aplicación y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos (gestos, movimientos, mirada, gestión de tiempo, espacio, prosodia y elocución).
- Elaboración de presentaciones orales: planificación (activación de conocimientos previos y guion), documentación (fuentes variadas y en otras lenguas), selección y reorganización de la información, textualización y evaluación (de la organización del contenido, de los recursos, de los elementos no verbales corporales y paralingüísticos y del proceso).

<b>Bloque</b> <b>Leer escribir</b>	<b>2:</b> CONTENIDOS COMUNES CON LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA <ul style="list-style-type: none"><li>— Características básicas de los textos argumentativos: función comunicativa, estructura, marcas lingüísticas, recursos verbales y no verbales, géneros.</li><li>— Reflexión sobre la importancia de la escritura en el desarrollo personal, como organizador del pensamiento que facilita el aprendizaje.</li><li>— Selección razonada de los textos producidos que se incluyen en el portafolio.</li><li>— Uso de técnicas de síntesis de la información: mapa conceptual y resumen de textos expositivos.</li><li>— Actuación eficaz en equipos de trabajo: gestionar el tiempo, sentirse motivado por los objetivos compartidos, intercambiar materiales, asumir compromisos individuales, usar estrategias de supervisión y resolución de problema, realizar observaciones y evaluaciones del proceso y del resultado, comunicarse con confianza, etc.</li></ul>
---	---



- Búsqueda, localización y extracción de información en diferentes tipos de textos y fuentes documentales, en lenguas diversas, y utilización de procedimientos para la cita bibliográfica.
- Utilización de diferentes tipo de bibliotecas (aula, centro, pública, personal, virtual) para obtener información.
- Utilizar el pensamiento como un medio y un fin, para la reflexión sobre la importancia de la lectura y la escritura como medios de aprendizaje y de desarrollo del sentido crítico y de la creatividad.
- Valoración del error como oportunidad.
- Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades.
- Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación.
- Superación de obstáculos y fracasos. Mostrar iniciativa, ideas innovadoras, perseverancia y flexibilidad.
- Utilización del pensamiento alternativo.
- Desarrollo del sentido crítico.
- Uso de herramientas digitales de búsqueda en páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias en linea, bases de datos especializadas, etc. y visualización.
- Aplicación de estrategias de filtrado en la búsqueda de la información.
- Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red. Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.
- Organización de la información siguiendo diferentes criterios.
- Diseño de presentaciones multimedia.
- Escalado, rotación y recorte de imágenes. Conocimiento y uso de derechos de autor y licencias de publicación.
- Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el

resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc.

- Utilización del correo electrónico y de módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje.
- Uso de servicios de la web social como blogs, wikis, foros, etc.
- Adquisición de hábitos y conductas para la comunicación y la protección del propio individuo y para proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.
- Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.

#### CONTENIDOS ESPECÍFICOS



- Aplicación de los conocimientos sobre las características básicas de los textos argumentativos para la comprensión, interpretación y análisis de los mismos: análisis de la situación comunicativa; identificación de la tipología textual; identificación o generación de la tesis, los argumentos y la organización del contenido; localización o deducción de información explícita e implícita, identificación de puntos de vista y distinción entre información y opinión; análisis de los mecanismos gramaticales (modalización, etc.), de las relaciones léxicas y de los recursos expresivos (paradoja, hipérbaton, etc.); interpretación de la información contextual y no verbal, etc.
- Lectura, comprensión, interpretación y análisis de textos escritos narrativos (memorias, fragmentos narrativos en un blog, etc.), descriptivos (descripciones en teatro y poesía), instructivos (gramáticas normativas, etc.), expositivos (textos divulgativos, artículos de enciclopedia, etc.) y argumentativos (textos breves de opinión, folletos publicitarios, etc.).
- Uso y aplicación de estrategias de comprensión lectora, especialmente en textos argumentativos. Antes de la lectura: establecer los objetivos de la lectura; activar los conocimientos previos; formular hipótesis sobre el contenido a través de la información paratextual (título, subtítulos, ilustraciones, palabras destacadas, contexto) y de una ojeada rápida a algunas partes del texto (principio y final, inicio de párrafos); identificar la tipología y la estructura del texto. Durante la lectura: controlar y regular (recapitular lo leído, comprobar las hipótesis y formular nuevas, releer, aclarar dudas de comprensión, contrastar los conocimientos previos con la información del texto); controlar la coherencia interna del texto (del contenido y de la estructura, a través de la reflexión al final de cada párrafo, el subrayado y las anotaciones); formular inferencias (sobre aspectos formales y de contenido, a partir de elementos textuales, contextuales y paratextuales) e interpretar sentidos figurados; resolver problemas de comprensión léxica con o sin ayuda del diccionario (deducir por el contexto, por la forma de la palabra, etc.). Después de la lectura: identificar o deducir la tesis, los argumentos, la intención del autor

y la organización del contenido; sintetizar la información a través de resúmenes y mapas conceptuales; localizar o deducir información específica que dé respuesta a preguntas concretas (aspectos formales, información explícita e implícita, etc.); extraer conclusiones sobre el sentido global del texto.

- Producción de textos escritos narrativos (textos personales en un blog, etc.), descriptivos (adivinanzas, poemas descriptivos, etc.), instructivos (manual de uso sobre ortografía y gramática, etc.), expositivos (actas, trabajos de investigación, etc.) y argumentativos (comentarios en blogs y otros lugares interactivos en linea, valoraciones de los libros leídos, etc.), con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, de acuerdo con las características propias de los géneros.



- Uso de estrategias de textualización o escritura, como parte del proceso de producción escrita, con la supervisión del profesorado: redactar borradores, usar diccionarios y gramáticas, controlar la progresión de la información, reescribir.
- Creación de textos escritos de carácter argumentativo, individuales y colectivos, a partir de propuestas que promuevan la creatividad y el goce personal, usando recursos lingüísticos (paradoja, hipérbaton, etc.), recursos del lenguaje no verbal (gráficos, etc.) y utilizando herramientas digitales de edición y presentación de forma reflexiva y dialogada.
- Aplicación del conocimiento sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos argumentativos.
- Uso de estrategias de planificación, como parte del proceso de escritura, especialmente en textos argumentativos: expresar como se quiere que sea el texto; generar ideas e informaciones (propias y de fuentes documentales), ordenar la información en párrafos con técnicas diversas (mapas conceptuales, etc.), hacer planes de escritura de forma guiada.
- Uso de técnicas de selección, organización y revisión del léxico nuevo.
- Uso de procesadores de textos en la escritura: formato de párrafo; encabezamiento, pie, notas, numeración; inserción de gráficos, etc.
- Evaluación de las producciones propias o ajenas, como parte del proceso de escritura, con la supervisión del profesorado, comparando el resultado con el plan original, juzgando si el texto responde al objetivo de escritura y analizando la adecuación, coherencia y cohesión, con la finalidad de mejorar los textos.
- Revisión de producciones propias y ajenas, identificando y corrigiendo los errores ortográficos, gramaticales y léxicos, de acuerdo con las normas de corrección determinadas para el nivel educativo.
- Reescritura total o parcial de los textos escritos, corrigiendo los errores en la adecuación, coherencia, cohesión y corrección detectados en el proceso de evaluación y revisión.

- Uso de fuentes de consulta impresas y digitales como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica.
- Planificación y realización, de forma reflexiva y dialogada, de proyectos de trabajo individuales y en equipo, sobre temas del currículo, con especial interés por las obras literarias, o sobre temas sociales, científicos, culturales y literarios motivadores para el alumnado siguiendo las fases del proceso: presentación (conocimiento del objetivo del proyecto, activación de conocimientos previos, organización y planificación), búsqueda de información (planificación; obtención, selección, reorganización y puesta en común de la información), elaboración del producto final (proceso de escritura), presentación (exposición del producto final), evaluación (evaluación, autoevaluación y coevaluación del producto final y del proceso de elaboración del proyecto).

- Utilización, con la supervisión del profesorado, de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o audiovisuales sin copiar los enunciados literales de las fuentes; presentar el trabajo.
- Reflexión, a través de la escritura de un diario, sobre el proceso de aprendizaje y los conocimientos de todo tipo adquiridos durante la realización de un proyecto de trabajo.
- Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto.
- Construcción de un producto o meta colectivo, compartiendo información y recursos.

**Bloque 3:  
Conocimiento de la lengua**

## CONTENIDOS COMUNES CON LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- Uso del paréntesis, de los corchetes, de la raya y de las comillas.
- Uso de la cursiva.
- Análisis morfosintáctico del sujeto agente, paciente y causa.
- Análisis morfosintáctico del predicado y de los complementos del verbo: complemento predicativo, complemento de régimen y complemento agente.
- Clasificación de la oración simple según la naturaleza del predicado: oraciones atributivas y predicativas (activas -transitivas -reflexivas y recíprocas- e intransitivas-, pasivas) y según la actitud del hablante (modalidades oracionales).
- Reconocimiento de los elementos de la situación comunicativa y de las propiedades textuales en textos argumentativos.
- Análisis de la coherencia textual: partes temáticas constitutivas de los textos argumentativos fundamentalmente, y de la progresión temática; identificación de ideas principales y secundarias; resumen, destacando la tesis explícita o implícita defendida por el autor, y los argumentos utilizados; justificación de la progresión temática y de la estructura; en función de la intención comunicativa.
- Los orígenes históricos de las lenguas de España.
- Reconocimiento de las variedades geográficas de la lengua y de los rasgos diferenciales básicos.

## CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Los pronombres: reflexivos y recíprocos.
- Combinación de pronombres enclíticos y proclíticos.
- El verbo. Tipos (verbos transitivos e intransitivos, pronominales y preposicionales). Las locuciones y perífrasis verbales. Valores del presente.
- Establecimiento del plural de nombres propios, de abreviaturas, siglas y acrónimos.
- Incorreciones en formas de verbos impersonales.
- La escritura de abreviaturas y siglas.
- Ortografía de voces de otras lenguas.

- Reconocimiento y uso de los procedimientos de formación de palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas, acrónimos y abreviaturas.
- Significado de neologismos y de préstamos léxicos atendiendo a su origen y procedencia (voces amerindias, vasquismos, catalanismos, castellanismos, gallegismos, otras lenguas.) y al modo de incorporación en la lengua (xenismos, calcos semánticos).
- El cambio semántico. Causas y mecanismos (metáfora, metonimia).
- Reconocimiento de las relaciones de igualdad-semejanza (campo semántico y campo asociativo) y de inclusión (hiperonimia e hiponimia) entre las palabras.
- Análisis de la cohesión textual: conectores textuales (de explicación, causales, consecutivos, condicionales, etc.), mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas y relaciones semánticas (sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia, sustitución léxica por metáforas, metonimias, eufemismos, etc.), mecanismos de cohesión gramatical (repetición de construcciones sintácticas, deixis espacial y temporal, anáforas y catáforas, eje temporal) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos.
- Análisis de la adecuación textual: tipología textual, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); relación existente entre el emisor y el receptor; marcas lingüísticas de modalización (deixis personal y social, impersonalización, verbos modales, adjetivos calificativos y léxico connotativo, cuantificación, grado de certeza, modalidad oracional, figuras literarias valorativas – hipérboles, ironía-, variación del registro, etc.) y del uso de un lenguaje no discriminatorio; en función de los elementos de la situación comunicativa.

**Bloque 4:**  
**Educación literaria**

CONTENIDOS COMUNES CON LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- Aproximación al conocimiento de otros mundos (reales o imaginarios) a partir de la lectura.
- Utilización, de manera progresivamente autónoma y responsable, de diferentes tipos de bibliotecas (de aula, centro, pública, virtual).
- Conocimiento y respeto de las normas de funcionamiento, consulta guiada de catálogos digitales y en línea.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Lectura guiada y comprensión de textos y obras literarias, acordes al nivel educativo, como base para la formación de la personalidad literaria y el disfrute personal.
- Selección de lecturas de manera autónoma o a propuesta del profesorado, de la biblioteca o de otros ámbitos (intercambio, préstamos, compra, consulta en línea, etc.)



- Práctica de diversos tipos de lectura (guiada, libre, silenciosa, en voz alta) de textos literarios como fuente de disfrute e información y como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal.
- Dramatización de textos literarios adaptados y adecuados al nivel educativo.
- Análisis de las características expresivas de los textos teatrales, relacionándolos con el cine, la radio y la televisión.
- Aplicación de técnicas teatrales y de lectura expresiva en voz alta y en dramatizaciones.
- Técnicas de elaboración de trabajos personales, de creación y/o investigación sencilla y supervisada sobre una lectura realizada.
- Creación de un portafolio de lectura que incluya una selección de trabajos individuales o en equipo (carteles, fotografías, eslóganes, video-poemas, fichas de lectura, infografías, creaciones a partir de herramientas web, citas y pensamientos, etc.) y una ficha de registro de las creaciones (nombre del trabajo, fecha y motivo de su elaboración, objetivos planteados, contexto de realización, valoración y evaluación del resultado).
- Fomento del hábito lector, mediante la participación en iniciativas que impulsen la realización de lecturas amenas (club de lectores, ciberlecturas, tertulias literarias, plan lector del centro, etc.)
- Conexión entre la literatura y el resto de artes (música, pintura, cine, etc.) relacionando obras, personajes y temas universales: el hombre en la naturaleza, el canto a la belleza, el gozo de vivir, el tiempo fugitivo, estereotipos femeninos.
- Pervivencia y evolución de personajes-tipo, temas y formas a partir de la comparación de obras, con especial dedicación a los relacionados con la historia de la cultura desde la Edad Media al siglo XVIII.
- Interpretación del sentimiento humano implícito en las obras comparadas.
- Introducción a la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de los textos de autoría masculina y femenina.
- Tratamiento evolutivo de temas y tópicos en una selección de textos significativos.

- Temas: el hombre en la naturaleza, el canto a la belleza, el gozo de vivir, el tiempo fugitivo, estereotipos femeninos, etc.
- Tópicos: Locus amoenus, Descriptio puellae, Carpe diem, Tempus fugit, Ubisunt?, etc.
- La literatura medieval. Características generales.
- La lírica. La poesía trovadoresca.
- Las cuatro grandes crónicas.
- El teatro. El Misteri d'Elx.
- El siglo de Oro. Características generales
- La lírica. Ausiàs March.
- La literatura religiosa y moralizante.

- La prosa humanista.
- La novela. *Tirant lo Blanc*.
- La poesía satírica.
- La valenciana prosa.
- La literatura de la Edad Moderna. Renacimiento y Barroco. *Joan de Timoneda, Joaquim Aierdi y Lluís Galiana*.
- Reconocimiento de las características propias de los géneros literarios a partir de una selección de textos en prosa y en verso.
- La narración en prosa y en verso.
- La lírica y los recursos métricos en verso.
- El teatro en prosa y en verso.
- La literatura de ideas: aforismos y ensayo.
- Análisis sencillo de textos: localización del texto en su contexto social, cultural e histórico; identificación de la época literaria; rasgos presentes en el texto; contenido (tema, tópicos, argumento, personajes, estructura, formas y lenguaje literario e intención del autor; figuras retóricas: plano léxico-semántico (alegoría, oxímoron, paradoja, apóstrofe, etc.), plano morfosintáctico (equívoco o dilogía, reduplicación, hipérbaton, quiasmo, etc.), plano fónico (versificación, etc.)

En el caso de la materia ***Lengua castellana y literatura***, nos vamos a apoyar en el libro de texto:

GÓMEZ, Jesús, Jesús TOBOSO y Concha VIDORRETA (2018): *Lengua castellana y Literatura 2º ESO. Atención a la diversidad*. Madrid, Bruño.

No obstante, además, acudiremos y se ampliarán los contenidos a través de material extra.; sobre todo, material elaborado por el profesor y extraídos de otras fuentes como internet: clases de palabras, sintaxis, lecturas comprensivas, dictados...

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

PRIMERA EVALUACIÓN 11-9/21-12	SEGUNDA EVALUACIÓN 8-1/27-3	TERCERA EVALUACIÓN 9-4/21-6
S.A 1-3	S.A. 4-6	S.A. 7-9

**VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA**

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
S.A. 1-3	<u>S.A. 4-6</u>	S.A. 7-9

**5. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

La necesidad de llevar a cabo la integración de las enseñanzas lingüístico-literarias y sociales en el Ámbito Lingüístico y Social, nos ha llevado a tratar esos conocimientos interrelacionados, de manera que de unos se pueda acceder a otros, tomando cada uno como punto de apoyo para establecer el otro.

De este modo se llega a comprender mejor que la vida en sociedad está íntimamente ligada al lenguaje, que éste manifiesta los pensamientos del hombre y los modos que el hombre elige para vivir valiéndose tanto de los medios naturales con los que cuenta, como "fabricando" otros con la ayuda de sus semejantes que hacen con él "sociedad". Y eso que sale de la mano del hombre es cultura, es arte, es ciencia, es imaginación, es recreación. Y también es historia que se mueve en el tiempo, que aprovecha el legado de sus antepasados y que lega a su vez a sus descendientes. Así, podemos resumir el objeto de la enseñanza-aprendizaje del Ámbito Lingüístico y Social como la construcción de conocimientos sobre procesos histórico-geográficos que constituyen el marco en el que se inscriben los aprendizajes lingüístico-comunicativos. Por ello, el hilo conductor del Programa ha sido el ser humano, como ser que vive, habla y crea.

### Criterios metodológicos

A partir de todos los supuestos pedagógicos iniciales, tomando como eje central el concepto de *globalización* de las áreas de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y de Lengua y Literatura, y sin perder de vista los perfiles posibles de los alumnos que acceden al 4º ESO - PDC, se siguen los siguientes principios:

- Se necesita una metodología activa, motivadora y cercana a la realidad de los alumnos donde ellos sean los protagonistas principales de su propio aprendizaje. Siendo fundamental que en cada unidad se parta de los conocimientos que los alumnos ya tienen para que puedan relacionarlos con los nuevos conceptos que van adquiriendo a medida que el curso avanza.
- Un enfoque eminentemente práctico, de modo que los alumnos se vean forzados a *manipular* constantemente la información, los textos y el material en general que se les ofrece; de modo que se sientan empujados a la adquisición de unos hábitos de estudio y aprendizaje de los que carecen, por medio de la actividad diaria.

- Una metodología motivadora incluye el aprendizaje cooperativo (sin despreciar el aprendizaje individual y autónomo), de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
- Un tratamiento sencillo, pero sin perder el rigor.
- Un carácter funcional, tratando de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en circunstancias reales o para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros; fomentando en los alumnos el interés por aprender y destacando la utilidad de lo aprendido.
- Una dimensión práctica que asegure la vinculación del ámbito escolar con el mundo del trabajo.
- Una selección de aspectos culturales, históricos, lingüísticos y literarios que les ayuden a entender *el camino* que ha recorrido *el ser humano*, y el que aún le queda por recorrer, en esa vida en sociedad que ha elegido. Selección que hemos hecho a partir de los contenidos mínimos de la etapa, como nos indica la ley.
- Un diseño didáctico en el que los profesores son los guías y orientadores del trabajo que han de realizar los propios alumnos, en esa vía hacia el progreso intelectual y la autoestima personal que ellos voluntariamente han elegido -junto con sus padres- al optar por el 4º ESO - PDC.
- Una metodología que favorezca la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, genere en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y valores presentes en las competencias.
- Se tratará de impulsar una metodología que dé protagonismo al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Finalmente, se fomentará el desarrollo de la socialización y autonomía. Se desarrollará la capacidad creadora, la iniciativa personal y la reflexión crítica, siempre bajo las premisas del respeto y la tolerancia hacia las opiniones o actitudes de los demás.

Las variadas actividades programadas responden a un criterio de progresividad acorde con los principios metodológicos propuestos anteriormente.

**A) Actividades de enseñanza-aprendizaje:**

**A.1.** Cada unidad comenzará con unas actividades **de inicio o de evaluación previa**. Con ellas pretendemos conocer las ideas previas de los alumnos, puesto que nuestra metodología se basa en el aprendizaje constructivista. Ej.: *Preguntas orales generales sobre la unidad didáctica-conocimientos previos, lecturas generales, lluvia de ideas, contextualización, etc.*

**A.2.** Las unidades contendrán actividades **motivadoras**, que les proporcionarán a los alumnos estrategias y dinámicas de trabajo motivadoras. Ej.:

a	Proyecciones de películas y documentales (fragmentos o completas) y series de TV (ej.: 69, Merlí, etc. de la televisión valenciana A Punt).
b	Audiciones (Ej.: de fragmentos de distintas lenguas, dialectos y situaciones).
c	Puestas en escena representando diversas situaciones comunicativas o diferentes registros lingüísticos.
d	Debates coordinados y dirigidos por el profesor.
e	Lecturas dramatizadas de fragmentos de obras teatrales.
f	Dramatización en el salón de actos de fragmentos teatrales.
g	Exposiciones y presentaciones multimedia.

h	Análisis métrico y rima de canciones del gusto de los alumnos.
i	Juegos interactivos con mapas.

**A.3.** Las actividades fundamentales y estándar, las **de desarrollo y consolidación**, acordes con el nivel del curso y etapa, y graduadas siguiendo el orden de los contenidos.

Dichas actividades serán tomadas, principales, de los libros de texto. No obstante, el profesor/a añadirá algunas actividades de otras fuentes (internet sobre todo).

- **Actividades de evaluación.** Evalúan de forma diagnóstica e integradora los conocimientos que pretendemos que alcancen nuestros alumnos/as; es decir, permiten comprobar si el alumnado ha adquirido los conocimientos básicos de la unidad.

Además, también se incluye una serie de ejercicios/cuestiones de recapitulación para recordar contenidos importantes trabajados en unidades previas.

Las actividades de evaluación las planteamos al final de cada unidad didáctica.

- **Actividades de refuerzo y ampliación.** Están dirigidas a alumnos con distintos ritmos de aprendizaje.

Las **actividades de refuerzo** pretenden conseguir fijar contenidos básicos y esenciales de aquellos alumnos cuyos ritmos de aprendizaje sean más lentos, no han podido conseguir los objetivos propuestos, o no han sabido resolver adecuadamente algunas de las actividades "ordinarias" de enseñanza-aprendizaje, y poder facilitar así el desarrollo de sus competencias.

Las **actividades de ampliación** pretenden facilitar a los alumnos más aventajados la posibilidad de ampliar conocimientos y realizar trabajos extraordinarios sobre una unidad. Se valorará positivamente para la nota final del trimestre.

## **Recursos didácticos y organizativos**

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado se implicará en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Además de la elaboración de materiales propios se cuenta con diversos recursos como:

- **Cuaderno del alumno.** Contenidos, apuntes, reflexiones propias y actividades realizadas.
- **Cuaderno del profesor**, donde llevará un seguimiento de la actividad educativa.
- **Diccionarios de aula**, para la ampliación del vocabulario, búsqueda de definiciones, etc.
- **Material de Biblioteca** (diccionarios, encyclopedias, gramáticas, libros de lectura, etc.).
- **Material audiovisual.** Películas.
- **Prensa y revistas.**
- **Fotocopias.**
- **Mapas.**
- **Los PC.** El Centro dispone de un aula de informática en el que hay ordenadores personales. Además, cada aula ordinaria del centro

dispone de un PC. Llevan incorporado el *Libreoffice* (procesador de textos, etc.) y el *PowerPoint* para las presentaciones multimedia.

- **Proyector y pantalla** (interconectados y, a su vez, conectados al pc del aula) y **pizarra**.
- **Tablets.** El Centro dispone de cien tablets a disposición de profesores y alumnos.
- **Internet.** Se puede acceder a Internet desde las aulas ordinarias y desde el aula de informática gracias a la tecnología WIFI. Su acceso resultará muy útil para estrategias de investigación o de búsqueda de materiales, actividades online, páginas webs de interés educativo, materiales didácticos interactivos, etc.
- **Páginas web** educativas, actividades online, material didáctico interactivo.
- **Material elaborado por el profesorado.** Plantillas, antologías de textos, fragmentos de obras, actividades, etc., elaborados por el profesor. Los alumnos pueden tener acceso a este material, además de en papel, a través de la plataforma ONE DRIVE y de AULES, donde el profesor colgará material pertinente.
- **Material on-line facilitado por editoriales.** Debemos considerar especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través del acceso a recursos virtuales. En este sentido, las distintas editoriales ponen a nuestra disposición un entorno virtual de aprendizaje interactivo, personalizable y evaluador, que podremos explotar al máximo, sobre todo porque ofrece un ritmo de aprendizaje muy personalizado para el alumnado y porque proporciona al docente mucha información sobre ese proceso de aprendizaje.
- **Libro de texto.** Consideramos que en las materias de “Lengua Castellana y Literatura” y de “Geografía e Historia” es aconsejable

contar con un libro de texto y de consulta, que facilite el acceso de todos los alumnos a los contenidos. El libro de texto sirve de guion para los contenidos, es una excepcional fuente de actividades, reúne una buena antología de textos cortos, nos da sugerencias metodológicas; etc.

**A)** El libro de texto que nos servirá de apoyo y guía en **Lengua castellana y literatura** es:

GÓMEZ, Jesús, Jesús TOBOSO y Concha VIDORRETA (2018): *Lengua castellana y Literatura 2º ESO. Atención a la diversidad.*  
Madrid, Bruño.

**B)** En la materia **Valenciano: lengua y literatura** no se seguirá un libro concreto, sino que nos ayudaremos de material anteriormente citado en el apartado 7.4., especialmente material extraído de estas fuentes:

- **Comencem. VV.AA. Generalitat de Catalunya. Departament d'Educació.**
- **Nouvinguts, paraules i fets. Material de nivel bàsic (Valencià A1/A2)**, Generalitat Valenciana, Conselleria d'educació, Cultura i Sport.
- **Valencià: adaptació curricular 1º ESO (junts en valencià naturalment)**, José Aurelio Pina Romero, 2015.
- **Punt per punt. Curs de valencià A-2 de la Universitat d'Alacant i "Información" (fascicles)**, 2019.
  
- **<https://www.auladecatala.com/>**. Recursos de gramática, textos, etc.
- **<https://www.apuntmedia.es>** Vídeos, programas (*Merlí, Rosquilletres, 69 raons, ...*)

- Material complementario on-line y fotocopias (*fichas de trabajo, hojas con teoría, etc.*).

C) El libro de texto que nos servirá de apoyo y guía en **Geografía e Historia** es: **Geografía e Historia. Construyendo mundos.** Ed. Santillana

Por último, cabe decir que debemos considerar especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través del acceso a recursos virtuales. En este sentido, las distintas editoriales ponen a nuestra disposición un entorno virtual de aprendizaje interactivo, personalizable y evaluador, que podremos explotar al máximo, sobre todo porque ofrece un ritmo de aprendizaje muy personalizado para el alumnado y porque proporciona al docente mucha información sobre ese proceso de aprendizaje.

### Agrupamiento de los alumnos

La decisión sobre los agrupamientos será flexible; no será algo cerrado y permanente. Existen diversas **modalidades de agrupamiento** y la posibilidad de combinarlas en función de los diferentes **objetivos** a conseguir:

<b>GRAN GRUPO</b>	Para realizar lluvia de ideas, indagación sobre conocimientos previos, debates, lecturas, actividades de corrección inmediata (preguntas orales), reflexiones,etc.
<b>PEQUEÑO GRUPO Y PAREJAS</b>	Para desarrollar tareas que exijan la búsqueda de información u otro tipo de tareas/trabajos de cierta complejidad o extensión; trabajos en los que se requiera recursos TIC que, por su forma, limiten el grupo; para actividades de coevaluación; para variar la metodología y no caer en la rutina; así como para fomentar actitudes cooperativas.
<b>INDIVIDUAL</b>	Para reflexionar y practicar los distintos contenidos de manera personalizada, así como la realización de pruebas en las que no se necesite la interacción entre iguales, como las pruebas escritas o ciertas actividades.

## -ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS/EXTRAESCOLARES

CURSO	FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVOS DE CICLO	OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA
3º ESO	15-19 abril 2024	Visita a Valencia (Les Corts y templo San Nicolás)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer y distinguir la organización territorial de España.</li> <li>-Reconocer los distintos sistemas políticos, atendiendo especialmente al área geográfica de nuestro entorno más inmediato.</li> <li>-Conocer y apreciar los elementos más destacados del arte barroco. Con especial atención a las manifestaciones de nuestro entorno.</li> <li>-Establecer las características estéticas que definen el arte barroco y comprender las características que definen los planos urbanos de las ciudades musulmanas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</li> <li>-Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</li> <li>-Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de las</li> </ul>

				ciudadanas y los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a estos.
--	--	--	--	---

## 6. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La Evaluación en el curso 2023-2024 se adaptaran los criterios de evaluación al nuevo escenario según la legislación vigente (antes mencionada), debido a las modificaciones en la nueva disposición de los grupos y los horarios adaptados, por ejemplo.

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis del propio Proyecto Curricular.

### GEOGRAFÍA E HISTORIA EN L'ESO

#### COMPETÈNCIES ESPECÍFIQUES

**Competència específica 1:** Descriure i contextualitzar en el temps i l'espai els esdeveniments i els processos més rellevants de la història pròpia i universal, identificant referents de l'evolució cap a la societat actual i valorant-ne la diversitat.

**Competències Clau relacionades:** CCL, CPSAA, CC, CCEC

#### CRITERIS D'AVALUACIÓ

#### TERCER CURS

1.1. Construir un relat o una síntesi, cronològicament ordenada, coherent i emprant la terminologia adequada, sobre fets, processos i personatges rellevants del passat i la seua relació amb el present.

1. 2. Aportar possibles motius sobre la diferent rellevància atorgada a uns fets històrics sobre uns altres en diferents moments del passat i en el present

1. 3. Debatre sobre situacions històriques d'intolerància i formular arguments que fomenten la tolerància i el respecte cap a la diversitat històrica i cultural de les societats humanes.

**Competència específica 2:** Buscar, identificar i seleccionar la informació referent a fets històrics, geogràfics i artístics a partir de diferents fonts documentals, i fer un tractament correcte quant a investigació, classificació, recollida, organització, crítica i respecte.

**Competències Clau relacionades:** CCL, CD, CPSAA,

#### CRITERIS D'avaluació

##### TERCER CURS

- 2.1. Contrastar la informació seleccionada per a comprendre fets històrics, geogràfics i artístics procedent de diferents fonts amb la provenint d'organismes oficials o emissors de prestigi reconegut.
  
- 2.2. Identificar i rebutjar prejudicis i estereotips identificant opinions no fonamentades en fets i sabers i comparant-les amb informació obtinguda a partir de fonts fiables.
  
- 2.3. Utilitzar la informació que contenen diferents fonts documentals per a explicar fets històrics, geogràfics i artístics relacionant-los amb la seu època.
  
- 2.4. Formular i comunicar de manera textual, gràfica o audiovisual conclusions i valoracions pròpies sobre fets històrics, geogràfics i artístics, mostrant un domini adequat dels conceptes i la metodologia de treball d'aquest àmbit de coneixement.

**Competència específica 3:** Explicar les nocions bàsiques de canvi i continuïtat en la història emprant una perspectiva causal i contextualitzada, reconéixer en el passat l'origen i l'evolució de les qüestions més rellevants del món actual i expressar judicis i opinions sobre el present i el futur.

**Competències Clau relacionades:** CCL, CC

**CRITERIS D'AVALUACIÓ**

**TERCER CURS**

3.1. Explicar les dinàmiques de canvi i continuïtat en els processos històrics més rellevants de diferents èpoques identificant relacions causals complexes i entre factors de diferent àmbit.

3.2. Contextualitzar i valorar decisions preses per persones del passat i/o de contextos socials, polítics i culturals diferents del propi, i debatre sobre els motius de les seues accions.

3.3. Produir opinions i judicis de valor coherents sobre qüestions socials i polítiques del passat i del present, manifestant actituds de tolerància, respecte i interès cap a altres cultures i cosmovisions.

**Competència específica 4:** Contrastar les identitats individuals amb les col·lectives, identificar les aportacions decisives en la seua construcció i reconéixer i valorar les actuacions de tolerància i respecte.

**Competències Clau relacionades:** CCL, CC, CCEC

**CRITERIS D'avaluació**

**TERCER CURS**

4.1. Identificar els elements definitoris de les identitats individuals i col·lectives més significatives del present establint la seu connexió amb fets del passat.

4.2. Argumentar a favor de les actituds tolerants, respectuoses i d'interés cap a altres identitats, tant individuals com col·lectives.

4.3. Promoure i exercir propostes pràctiques de convivència a l'aula i en el propi entorn social.

**Competència específica 5:** Explicar les interrelacions econòmiques fonamentals entre els elements de l'espai físic i les activitats de les societats humanes, així com la seuva repercussió en la sostenibilitat.

**Competències Clau relacionades:** CMCT, CPSAA, CC, CCEC

#### CRITERIS D'AVALUACIÓ

#### TERCER CURS

5.1. Identificar i descriure les interrelacions entre els grups i les societats humanes i el medi ambient que han donat lloc a problemes i conflictes per l'accés als recursos naturals.

5.2. Explicar les causes de problemes i conflictes territorials i mediambientals, diferenciant i relacionant les diferents variables que hi intervenen.

5.3. Plantejar alternatives sostenibles argumentades als problemes i els impactes ocasionats per les activitats humanes.

**Competència específica 6:** Contrastar els principals models d'ocupació territorial i d'organització política i econòmica que expliquen la desigualtat entre els éssers humans, tant a escala local com global.

**Competències Clau relacionades:** CCL, CPSAA, CC, CCEC

**CRITERIS D'AVALUACIÓ**

**TERCER CURS**

6.1. Descriure les principals característiques dels diferents models d'organització territorial, política i econòmica.

6.2. Exposar raonadament les desigualtats generades pels models d'organització territorial, política i econòmica i explicar-ne les causes.

6.3. Explicar els principals problemes territorials, polítics i econòmics generats per les desigualtats i com afecten la vida quotidiana de les persones.

**Competència específica 7:** Donar arguments des d'una perspectiva crítica, fonamentada en coneixements històrics i la geografia sobre problemes socials rellevants, assumir valors democràtics i pronunciar-se en la defensa d'aquests.

**Competències Clau relacionades:** CC, CE

**CRITERIS D'AVALUACIÓ**

**TERCER CURS**

7.1. Justificar com les accions personals incideixen directament en els problemes socials rellevants.

7.2. Proporcionar arguments propis, fonamentats en la història i en la geografia, sobre els problemes socials més rellevants, reconeixent la incidència que la seua resolució tindrà en la millora les condicions de vida de les persones.

7.3. Proposar solucions per als problemes basades en arguments històrics i geogràfics i que consideren els Objectius de Desenvolupament Sostenible (ODS).

**Competència específica 8:** Promoure projectes cooperatius de convivència i participar-hi, prenen com a base la construcció històrica de la Unió Europea, que afavorisquen un entorn més just i solidari mitjançant l'aplicació de valors i procediments democràtics.

**Competències Clau relacionades:** CC, CCEC

**CRITERIS D'AVALUACIÓ**

**TERCER CURS**

8.1. Participar en projectes cooperatius, assumint diversos rols amb eficàcia i responsabilitat, fent costat a companys i companyes i demostrant empatia.

8.2. Denunciar les situacions injustes i d'exclusió, argumentant a favor del diàleg i la inclusió com a maneres de superar-les.

8.3. Argumentar i aplicar els principis democràtics i el diàleg per a plantejar la resolució dels conflictes, tant en l'àmbit quotidià com a escala global, especialment utilitzant el referent de la construcció històrica de la Unió Europea.

**Competència específica 9:** Identificar l'origen i reconéixer el valor del patrimoni cultural i natural, especialment dels elements geogràfics, històrics i artístics, tant a escala local com global, i participar en l'elaboració i la difusió de propostes que n'afavorisquen la preservació i la valoració.

**Competències Clau relacionades:** CC, CCEC

**CRITERIS D'AVALUACIÓ**

**TERCER CURS**

9.1. Identificar les característiques dels elements patrimonials, i relacionar-les amb estils artístics, època històrica i entorn geogràfic.

9.2. Elaborar i exposar propostes argumentades que contribuïsquen a la preservació del patrimoni i la seu valoració, i que el reconeguen com a bé social.

**- Criterios de Evaluación de “Lengua castellana y Literatura” y de “Valenciano: lengua y literatura”**

6.1. Competencia específica 1. Criterios de evaluación

CE1. Multilingüismo e interculturalidad

2º de ESO	4º de ESO
1.1. Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana, identificando nociones básicas de las lenguas, y contrastando algunas características en discursos orales, escritos y multimodales.	1.1. Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana a partir de la explicación de su origen y de su desarrollo socio-histórico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos, así como los rasgos de las diferentes variedades, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
1.2. Mostrar interés por el uso del valenciano en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social y educativo, y valorar su importancia como lengua propia del territorio.	1.2. Mostrar interés por el uso del valenciano en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social, educativo y profesional, y valorar su importancia como lengua propia del territorio.
1.3 Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando algunas de sus características en diferentes contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual.	1.3 Mostrar interés y respeto por las diversas variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus características principales, y diferenciándolas otras variedades en diferentes contextos de uso.
1.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	1.4 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno, de las lenguas en contacto, y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
1.5. Reflexionar y ejemplificar, con cierta autonomía, aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la observación, comparación entre ellas y manipulación de	1.5. Formular generalizaciones, con progresiva autonomía, sobre aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados.

palabras, oraciones y textos de distintas lenguas, haciendo uso del metalenguaje.	como también de la formulación de hipótesis y la busca de ejemplos, haciendo uso del metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.
---	---

## 6.2. Competencia específica 2. Criterios de evaluación

## CE2. Comprensión oral y multimodal

2º de ESO	4º de ESO
2.1 Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social y educativo, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	2.1 Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.
2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos ajustados a diferentes ámbitos del conocimiento.	2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos complejos y ajustados a la situación comunicativa.
2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales, valorar el propósito del texto y la intención del emisor.	2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales y de los elementos prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor.

## 6.3. Competencia específica 3. Criterios de evaluación

## CE3. Comprensión escrita y multimodal

2º de ESO	4º de ESO
3.1 Leer, interpretar y valorar, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social y educativo, a través del análisis de los elementos formales y de contenido propios del nivel educativo, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	3.1 Leer, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3.2 Aplicar, con progresiva autonomía, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita, valorar el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.	3.2 Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita y valorar de manera razonada y crítica los contenidos, el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.
3.3 Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura y algunas de las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto.	3.3 Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura compleja y el formato de los textos y las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto.
3.4 Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertenencia, en diferentes textos multimodales en medios digitales, con progresiva autonomía, del ámbito personal, social y educativo.	3.4 Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, en diferentes textos multimodales en medios digitales, de manera autónoma, del ámbito personal, social, educativo y profesional.
3.5 Aplicar, con progresiva autonomía, todo tipo de estrategias para la busca, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable, contrastar la información de fuentes de carácter general, atendiendo el contexto y la intención comunicativa y utilizarla citando las fuentes.	3.5 Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para la busca, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable, contrastar y valorar la información de fuentes diversas, atendiendo el contexto y la intención comunicativa y utilizarla citando las fuentes y respetando los principios de propiedad intelectual.

## 6.4. Competencia específica 4. Criterios de evaluación

## C4. Expresión oral

2º de ESO	4º de ESO
4.1 Producir, con progresiva autonomía, discursos orales sobre diferentes ámbitos del conocimiento, ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo, con adecuación y coherencia, haciendo uso de conectores, aportando su propio punto de vista.	4.1 Producir, con autonomía, discursos orales extensos sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional, con adecuación, coherencia y cohesión, manifestando una conciencia crítica hacia el tema.
4.2 Producir discursos orales con una pronunciación correcta y una entonación adecuada, utilizando los elementos prosódicos y los recursos no verbales adecuados que refuerzen el discurso, utilizando diferentes soportes audiovisuales.	4.2 Producir discursos orales con fluidez, una buena pronunciación y entonación, utilizando de manera eficaz los elementos prosódicos, los recursos no verbales y diferentes soportes audiovisuales que refuerzen las ideas expresadas y capten la atención del receptor.
4.3 Realizar producciones orales con un registro estándar, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario preciso y ajustado a la norma, mostrando un buen dominio lingüístico y morfosintáctico, reflexionando sobre la lengua y su uso.	4.3 Realizar producciones orales con un registro formal, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario rico y ajustado a la norma, haciendo uso de expresiones idiomáticas, con un dominio óptimo de la morfosintaxis, reflexionando sobre la lengua, su uso y el propósito comunicativo.
4.4 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, sobre temas del ámbito personal, social y educativo, evaluando su fiabilidad, y compartir oralmente los resultados adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	4.4 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, sobre temas de interés académico, personal o social, calibrando su fiabilidad y pertinencia, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

## 6.5. Competencia específica 5. Criterios de evaluación

## CE5. Expresión escrita y multimodal

2º de ESO	4º de ESO
5.1 Producir, con progresiva autonomía, textos escritos y multimodales de géneros discursivos del ámbito personal, social y educativo que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección utilizando elementos de cohesión variados.	5.1 Producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales complejos de géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
5.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de manera progresivamente autónoma, los posibles usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita.	5.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de forma autónoma, los usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita.
5.3. Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva y con ayuda puntual del profesorado e incorporando progresivamente metalenguaje, los conocimientos lingüísticos, textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.	5.3. Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva, autónoma y utilizando metalenguaje, los conocimientos lingüísticos textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.
5.4. Planificar, textualizar, revisar y editar, con progresiva autonomía, durante el proceso de escritura mediante estrategias gradualmente complejas.	5.4 Planificar, textualizar, revisar y editar, de manera autónoma, durante el proceso de escritura, utilizando las estrategias necesarias de manera precisa.

## 6.6. Competencia específica 6. Criterios de evaluación

## CE6. Interacción oral, escrita y multimodal

2º de ESO	4º de ESO
6.1 Interactuar oralmente, con progresiva autonomía, sobre conocimientos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social y educativo, a través de diferentes soportes, aplicando la escucha activa y utilizando un vocabulario preciso y no discriminatorio, la cortesía lingüística, la etiqueta digital y aquellos recursos no verbales que faciliten la construcción de un discurso consensuado.	6.1 Interactuar oralmente, con autonomía, sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social, educativo y profesional, a través de diferentes soportes, utilizando un vocabulario rico y correcto y no discriminatorio e implicándose activa y reflexivamente con una actitud dialogante y de escucha para la construcción de un discurso común consensuado.
6.2. Identificar y rechazar, con ayuda puntual, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.	6.2. Identificar y rechazar, de forma autónoma, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.
6.3. Utilizar, con ayuda puntual, estrategias para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social.	6.3. Utilizar estrategias, de manera autónoma, para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social.
6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales de manera asíncrona y síncrona con progresiva autonomía; mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, utilizando estrategias para expresar mensajes cohesionados, coherentes y adecuados con un vocabulario preciso y no discriminatorio.	6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales complejos de manera asíncrona y síncrona, con autonomía; mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, con adecuación, coherencia, cohesión, corrección y vocabulario rico y no discriminatorio.

## 6.7. Competencia específica 1. Criterios de evaluación

## CE7. Mediación oral, escrita y multimodal

2º de ESO	4º de ESO
7.1 Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social y educativo.	7.1 Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, educativo y profesional.
7.2 Comprender, comunicar y describir textos de complejidad media en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1);	7.2 Comprender, comunicar, describir y parafrasear textos de una cierta complejidad en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1)
7.3 Seleccionar y aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas de su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).	7.3 Seleccionar y aplicar, de forma autónoma, estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas de su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).

## 6.8. Competencia específica 8. Criterios de evaluación

## CE8. Lectura autónoma

2º de ESO	4º de ESO
8.1 Leer obras diversas y textos escritos y multimodales del ámbito personal, social y educativo, seleccionando con progresiva autonomía aquellos que mejor se ajustan en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.	8.1 Leer obras diversas y textos escritos y multimodales del ámbito personal, social, educativo y profesional, seleccionando de manera autónoma aquellos que mejor se ajustan en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.
8.2 Dejar constancia del propio itinerario lector y de las experiencias lectoras.	8.2 Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y las experiencias lectoras.
8.3. Compartir las experiencias de lectura, en apoyos diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	8.3. Compartir las experiencias de lectura, en diferentes soportes, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

## 6.9. Competencia específica 9. Criterios de evaluación

## CE9. Competencia literaria

2º de ESO	4º de ESO
9.1. Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, con progresiva autonomía y en contextos socioculturales próximos, teniendo en cuenta los intereses del alumno	9.1. Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, de manera autónoma, teniendo en cuenta los intereses del alumno
9.2. Interpretar la información relevante de los textos literarios, de las obras completas, y aportar conclusiones de manera reflexiva.	9.2. Interpretar la información relevante de las obras literarias, de manera autónoma, y aportar conclusiones con reflexión y visión crítica.
9.3. Establecer, de manera guiada, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además implicación y respuesta personal del lector en la lectura	9.3. Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además implicación y respuesta personal del lector en la lectura
9.4. Expresar opinión sobre textos y obras literarias, utilizando algunos recursos retóricos y el metalenguaje literario, con apoyo puntual del profesorado	9.4. Expresar opinión sobre textos y obras literarias, utilizando los recursos retóricos fundamentales, el metalenguaje y las características de los géneros, de manera autónoma
9.5. Crear textos literarios sencillos de los géneros básicos, (cuentos, dramatizaciones, poemas, canciones), aplicando los recursos literarios básicos adecuados, con progresiva autonomía	9.5. Crear textos literarios (relatos breves, dramatizaciones, poemas, canciones) aplicando los recursos literarios adecuados a cada género, de manera autónoma
9.6. Participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales partiendo de modelos	9.6. Organizar y participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales

## **7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN VINCULADOS A LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Antes de nada, un “*instrumento de evaluación*” es aquella herramienta por la cual el docente puede constatar el grado de cumplimiento de las funciones del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la ORDEN ECD/65/2015 se recoge que “*las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional*” ajustado a las demandas del mundo actual. Ese pleno desarrollo, vinculado estrechamente al dominio de una serie de competencias, estará delimitado por los criterios de evaluación anteriormente descritos, que servirán de marcadores para valorar lo que el alumnado hace y sabe hacer, además de desglosarse en diversos estándares de aprendizaje evaluable con los que perfilar los distintos instrumentos de evaluación mediante los cuales el profesorado evalúe el grado de adquisición de las distintas competencias por parte del alumnado.

Tarea realizada a través de rúbricas y desde la observación directa y sistemática de los trabajos del alumnado (tanto grupales como individuales, ya sean trabajos de clase o de casa...), así como con pruebas orales o escritas, realización de mapas conceptuales, esquemas, análisis e interpretación de mapas/gráficas, reconocimiento de datos/hechos, realización de líneas de tiempo histórico, seguimiento de su evolución académica a través del portfolio personal...

Una vez contemplados los criterios y los instrumentos de la evaluación, tenemos que tener en cuenta que la evaluación de nuestro alumnado está planificada para conocer el nivel de competencia alcanzado en el desarrollo de las capacidades, para adaptar la enseñanza a las necesidades del propio alumnado y para conseguir promocionar en la escala académica; teniendo, por tanto, una incidencia muy significativa en la propia evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, y en definitiva, sobre la propia práctica docente.

Nuestra evaluación será un proceso continuo, con tres fases -o momentos- claramente diferenciadas y delimitadas: diagnóstica (efectuada al inicio del proceso de enseñanza-aprendizaje para obtener información sobre los conocimientos previos del alumnado al inicio del curso), formativa (desarrollada dentro del propio proceso de enseñanza-aprendizaje con el objetivo de valorar el grado de asimilación de los contenidos impartidos, y poder verificar si se avanza en la adquisición de conocimientos, así como revisar lo aprendido y lo no aprendido con el objetivo de continuar con la metodología pedagógica planteada) y sumativa (propuesta para ejecutar al final de un largo periodo del ciclo con la intención de medir resultados y averiguar si se han cumplido los objetivos, tanto de etapa como de materia establecidos en la programación, contemplados desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, siendo una evaluación fijada sobre el proceso desarrollado).

En la tarea de evaluar no podremos olvidar aquellos aspectos que se verán sujetos a la necesidad de ser reforzados, ya sea por la falta de comprensión significativa por parte del alumnado o por la aplicación de un método que no termina de asentarse en el ritmo académico del alumnado. Por ello, siendo responsables de nuestros actos, debemos ver la evaluación como el resultado de una tarea docente evolutiva, activa, continua y siempre mejorable.

De esta forma, y siguiendo las indicaciones del Departamento de Geografía e Historia, los porcentajes adjudicados a cada parte evaluable quedarán establecidos teniendo en cuenta los diferentes elementos que se detallan a continuación, con el fin de superar cada evaluación desarrollada:

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEP. GEO/HIS

La evaluación es entendida como una acción metodológica imprescindible para la construcción del conocimiento. La evaluación de los aprendizajes de carácter competencial ponen en primer plano el uso de criterios de evaluación. Estos criterios se han graduado teniendo en cuenta que el aprendizaje es un proceso continuo a lo largo del curso, por lo que han de servir de guía del aprendizaje y ser lo bastante flexibles para poder ser útiles en los contextos reales que impone la diversidad del alumnado. Los criterios aluden a diversas situaciones en los que el alumnado ha de utilizar de manera integrada y mediante diversos procesos cognitivos y afectivos sus conocimientos, habilidades y actitudes y el uso de recursos y técnicas en una serie de contextos-tipo, predominantemente académicos, pero también personales, sociales y profesionales que el docente habrá de seleccionar y concretar en el aula. Su redacción aporta detalles sobre la naturaleza de ejecución (cómo, con qué, para qué, dónde, cuándo, etc.).

Es importante recordar que los criterios están configurados como un referente del progreso de aprendizaje y para ello es importante considerar los correspondientes al área de Geografía e Historia de la ESO y BACH.

### RELACIÓN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CON COMPETENCIAS CLAVE

3º ESO PDC GEO/HIS (LOMLOE)									
%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CCL	CP	CMCT	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
60	Pruebas escritas								
30	Cuaderno y trabajos de clase								
10	Comportamiento y actitud del alumnado								
<b>%</b>		25	10	10	10	15	10	10	10

## RELACIÓN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

LOMLOE		3º PDC ESO GEO/HIS								
%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9
60	Prueba Escrita	X		X		X				X
30	Trabajo Investigación		X				X	X		
10	Observación Directa				X				X	
<b>%</b>		15	10	15	5	15	10	10	5	15

### Relación instrumentos de evaluación con competencias clave:

COMPETENCIA CLAVE   Competencia en comunicación lingüística (CCL)	Descriptores operativos		<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>   Exposiciones orales. Debates, coloquios. Intervenciones diarias del alumno en clase. Intervenciones orales en vídeos en los que salga el alumno. Observación directa y sistemática del profesor,	
	Expresión oral			
	Expresión escrita			
	Comprensión oral		Preguntas sobre pruebas/exámenes/trabajos de carácter oral. Audios con preguntas de comprensión. Explicaciones del profesor.  Exposiciones/intervenciones de otros compañeros. Películas/vídeos. Debates, coloquios. Observación directa y sistemática del profesor, etc.  Exámenes/pruebas que, aunque sean escritas, el alumno ha debido entender previamente las explicaciones orales que empleó el profesor para explicar	

	<b>Comprensión escrita</b>	<p>ciertos contenidos. Etc.</p> <p><b>Prácticamente todos los instrumentos de evaluación llevan implícita la “comprensión escrita”,</b> pues el alumnado ha de leer y comprender textos escritos en/para, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas aquellas <b>pruebas escritas</b> (exámenes convencionales, pruebas sobre el libro de lectura...), realización de <b>trabajos, actividades</b> (libreta), <b>kahoots</b>, incluso para las <b>exposiciones orales</b> donde el alumno ha debido buscar y seleccionar información previamente, etc.</li> <li>• Especialmente, durante los cursos más avanzados, en los <b>comentarios de texto</b>: extraer las <b>ideas principales y secundarias</b> de un texto para <b>resumirlo</b>, localizar la <b>tesis</b> y los <b>argumentos</b>, encontrar el <b>tema</b>, etc.</li> </ul>
<b>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</b>	Sintaxis; interpretación de gráficas, tablas y datos...	<p><b>Pruebas escritas, actividades, cuaderno del alumnopreguntas orales, observación directa y sistemática del profesor,etc.</b></p>
<b>Competencia digital (CD)</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Trabajos</b> en los que el alumno haya utilizado el <b>Power point o similares...</b>, procesadores de textos (<b>Word</b>).</li> <li>• <b>Trabajos/actividades</b> en los que el alumno haya realizado una <b>búsqueda y selección de información en internet</b>.</li> <li>• <b>Envío de archivos</b> a través de <b>internet (correo electrónico)</b>.</li> <li>• <b>Manejo de Aules</b>.</li> <li>• <b>Kahoots</b> en clase en los que tengan que <b>utilizar el móvil/tablet</b>.</li> <li>• <b>Observación</b> directa y sistemática <b>del profesor</b>.</li> </ul>
<b>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</b>	CASTELLANO y VALENCIANO Lenguaje literario, figures literatris... GEOGRAFÍA E HISTORIA Comprender y respetar distintas culturas, manifestaciones artísticas y su patrimonio culturl.	<p><b>Pruebas escritas, exposiciones orales, trabajos, actividades, representaciones de fragmentos dramáticos, kahoots, observación directa y sistemática del profesor, mapas, etc.</b></p>
<b>Competencia plurilingüe (CP)</b>	CASTELLANO Contenidos como: las variedades lingüísticas, el bilingüismo y la diglosia, los préstamos lingüísticos, las lenguas de España y del mundo, análisis morfológico de palabras, etc.	<p><b>Pruebas escritas, exposiciones/pruebas orales, trabajos, observación directa y sistemática del profesor, actividades, kahoots, etc.</b></p>

	VALENCIANO Utilizar distintas lenguas, hacer transferencias entre lenguas	
<b>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</b>	Interés, actitud y respeto hacia la materia, el profesor, los compañeros... Cooperación en grupo, la participación y preguntas que se hagan en el aula, la asistencia, la puntualidad, el trabajo diario (deberes), toma de apuntes, interés por los resultados y por mejorarlos, originalidad en los trabajos...	El instrumento de evaluación será, principalmente, la <b>observación directa y sistemática del profesor</b> , aunque también a través de <b>debates-coloquios, la libreta, trabajos</b> ( <i>también voluntarios</i> ), etc.
<b>Competencia emprendedora (CE)</b>		

  

<b>Competencia ciudadana (CC)</b>	GEOGRAFÍA E HISTORIA Estructuras sociales, económicas y políticas. Conocimiento de los acontecimientos mundiales. Valores de una cultura. Reflexión de problemas éticos de nuestro tiempo	<b>Pruebas escritas, exposiciones/pruebas orales, trabajos, observación directa y sistemática del profesor, actividades, kahoots, etc.</b>
-----------------------------------	---	--

### Relación criterios de calificación con las competencias clave:

COMPETENCIA CLAVE		Lengua castellana y Literatura	Valenciano: lengua y literatura	Geografía e Historia
<b>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</b>	<b>Expresión oral</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>	<b>3%</b>
	<b>Expresión escrita</b>	<b>35%</b>	<b>18%</b>	<b>2%</b>
	<b>Comprensión oral</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>	<b>5%</b>
	<b>Comprensión escrita</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>

<b>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</b>		0%	0%	0%
<b>Competencia digital (CD)</b>		3%	1%	2%
<b>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</b>		2%	1%	3%
<b>Competencia plurilingüe (CP)</b>		5%	25%	0%
<b>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</b>		10%	10%	65%
<b>Competencia emprendedora (CE)</b>				
<b>Competencia ciudadana (CC)</b>				(55CC+10)

**OBSERVACIONES:**

<b>Faltas ortográficas</b>	<p><b><u>En lengua castellana y literatura</u></b></p> <p>- Se descontará de la calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>0,2</b> por falta ortográfica.</li> <li>• <b>0,1</b> por error en la acentuación.</li> </ul> <p>Las faltas repetidas solo descontarán una vez.</p> <p>Se penalizará hasta <b>1</b> punto por deficiencias en la presentación (márgenes, falta de limpieza, tachones, caligrafía ilegible, etc.)</p> <p>El máximo de penalización será <b>2 puntos.</b></p> <p>- Si el/la alumno/a acumula 2 o más amonestaciones por mal comportamiento en ITACA, automáticamente suspenderá esta parte con un 0.</p>			
<b>Tipo de evaluación</b>	<p style="text-align: center;"><b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> y VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA</p> <p>Debido al carácter <b>continuo</b> de las materias de <b>Lengua castellana y literatura</b> y de <b>Valenciano: lengua y literatura</b>, y valorando la progresión del alumno durante el curso, no es necesario hacer recuperación de los exámenes, pruebas o tareas desarrolladas a lo largo del curso, y se asignará los siguientes <u>porcentajes para cada trimestre en relación con la nota final de curso:</u></p> <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 33%;">1<sup>a</sup> evaluación 20%</td> <td style="width: 33%;">2<sup>a</sup> evaluación 30%</td> <td style="width: 33%;">3<sup>a</sup>evaluación 50%</td> </tr> </table>	1 <sup>a</sup> evaluación 20%	2 <sup>a</sup> evaluación 30%	3 <sup>a</sup> evaluación 50%
1 <sup>a</sup> evaluación 20%	2 <sup>a</sup> evaluación 30%	3 <sup>a</sup> evaluación 50%		

	<p>La suma de los resultados de la aplicación será la nota con la que el alumno finalice el curso.</p> <p style="text-align: center;"><b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b></p> <p>En cuanto a la <b>nota FINAL del curso</b>, se deben aprobar al menos dos trimestres para hacer media entre los tres trimestres. La nota final será la resultante de una media entre las notas de los tres trimestres. Los tres trimestres poseen el mismo valor.</p>
<b>Recuperación de asignaturas pendientes</b>	<p>Se llevará a cabo el PLAN DE REFUERZO específico para alumnos con la asignatura pendiente de 1º, 2º y 3º ESO.</p> <p>En el caso de que no supere el PLAN DE REFUERZO pero apruebe dos evaluaciones durante el curso, se considerará superada dicha materia.</p>
<b>Justificante por falta de asistencia a examen</b>	<p>Ante la falta de asistencia a un examen, el alumnado deberá justificar debidamente su ausencia mediante la presentación de un documento oficial de visita médica o citación judicial. Si el alumno alega, por escrito y convenientemente justificados, otros motivos, el/la profesor/a valorará convenientemente la posibilidad de aceptar la justificación.</p>
<b>Sanción por copiar</b>	<p>Si un/a alumno/a copia o es colaborador/partícipe, en todo o en parte, en un examen, prueba o trabajo no se le corregirá y se calificará automáticamente con un 0.</p> <p>En ningún caso, el/la alumno/a tendrá derecho a una recuperación de ese examen.</p>

<b>Entrega de trabajos, cuadernos, tareas, proyectos, etc.</b>	Se exige puntualidad a la hora de entregar trabajos. Debe realizarse dentro de la fecha acordada por el profesorado. De no ser así, el docente no está obligado a recoger y valorar dichas actividades. En caso de aceptarlo, el profesor podrá bajar la calificación de dicha tarea.
--	---

**8. MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON ALUMNADO QUE REQUIERA ACTUACIONES PARA LA COMPENSACIÓN DE LAS DESIGUALDADES (MEDIDAS DE NIVEL III Y NIVEL IV)**

Tanto la diversidad de intereses, como de motivaciones, de estilos de aprendizaje y de capacidades manifestadas por el alumnado, marcará el plano organizativo de la enseñanza reglada y pautada, a través de la presente Programación Didáctica y bajo las directrices legislativas recogidas en la LOMLOE y la legislación autonómica (DECRETOS 107/2022 y 108/2022 del 5 de agosto).

Por ello, hay que tener en cuenta que nuestro alumnado (diverso y muy variado) mostrará estados impulsivos, reflexivos, analíticos y sintéticos frente al proceso de enseñanza-aprendizaje; y lo hará mediante periodos largos o cortos, en solitario o en grupo, con o sin refuerzo; pero, en definitiva, lo hará de manera diversa. Por esa misma razón, nuestro proceso educativo tendrá como fin lograr que el alumnado alcance los objetivos diseñados en el currículo.

De tal forma, la atención a la diversidad en la programación de contenidos y en la programación de actividades tratará de presentar los contenidos (generales y básicos) mediante esquemas y resúmenes, y a través de enunciados resaltados en negrita cuyo vocabulario sencillo irá acompañado de imágenes. Además, los contenidos a trabajar estarán adaptados a una variedad de actividades de distinto nivel de dificultad y de fácil comprensión para el alumnado que requiera una adaptación curricular no significativa, por presentar dificultades con el idioma pero no así con el nivel de contenidos, para quién va dirigida esta Programación Didáctica.

No obstante, recientemente el sistema educativo valenciano ha ampliado las actuaciones en materia de diversidad y las ha proyectado hacia el camino de la inclusión educativa, a través de cuatro niveles inclusivos que favorecerán el proceso de enseñanza-aprendizaje para todo tipo de alumnado dentro de las aulas. Dichas actuaciones quedan recogidas en el DECRETO 104/2018, de 27 de julio, a través de los principios de equidad e inclusión, garantizando la igualdad de oportunidades, tanto en el acceso, la participación como en el aprendizaje en un contexto común. Aspectos que nos recuerdan el reconocimiento al derecho de todas las personas a una educación en igualdad de condiciones, promulgada por la Constitución Española de 1978 en su artículo 27.

Mediante este Decreto, sistematizado recientemente en la ORDEN 20/2019, de 30 de abril (que entrará en vigor el 1 de septiembre de 2019), se hace hincapié en la prevención, detección e intervención temprana ante las situaciones que potencialmente pueden ser motivo de exclusión; y se

traslada el marco de las responsabilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje a la estrecha interacción entre el trinomio centro/profesorado - familia/alumnado - sociedad.

De este modo, dicho Decreto de equidad e inclusión, ejemplifica claramente los cuatro niveles de respuesta que el docente a de llevar a cabo para favorecer el máximo desarrollo educativo de todo el alumnado.

	NIVEL I	NIVEL II	* NIVEL III *	* NIVEL IV *
SE DIRIGE A	Toda la comunidad educativa	Todo el alumnado de grupo-clase	Alumnado que requiere respuestas diferenciadas	Alumnado que requiere respuestas individualizadas
SOPORTES	Del centro	Ordinarios	Ordinarios adicionales	Especializados
MEDIDAS	Planificación general y organizativa	Actuaciones didácticas y planes transversales	Actuaciones didácticas de refuerzo	Actuaciones didácticas especializadas
AGENTES RESPONSABLES	Órganos de gobierno y coordinación	Equipo docente, servicio de orientación, agentes externos de apoyo	Equipo docente, servicio de orientación, agentes externos de apoyo	Administración educativa, personal no docente de apoyo a la inclusión

## **9. ELEMENTOS TRANSVERSALES**

El establecimiento de la LOMLOE no ha supuesto la desaparición de los elementos transversales, sino todo lo contrario, un reforzamiento en la búsqueda de un conocimiento que va más allá de los saberes puramente teóricos.

Así los elementos transversales o habilidades del siglo XXI", son un conjunto de competencias que se deben desarrollar a lo largo de la vida de una persona para que pueda enfrentarse con éxito a los retos del mundo actual. Estas habilidades se caracterizan por ser interdisciplinarias, es decir, se relacionan con varias áreas del conocimiento, y por ser flexibles, es decir, se pueden aplicar a diferentes situaciones. Los elementos transversales en educación Lomloe se enmarcan en cuatro grandes áreas: el pensamiento crítico, la creatividad, el trabajo en equipo y la resolución de problemas.

El **pensamiento crítico** se refiere a la capacidad de analizar y evaluar información de manera lógica y objetiva, así como de tomar decisiones de manera eficiente. La **creatividad** se refiere a la capacidad de generar ideas nuevas e innovadoras. El **trabajo en equipo** se refiere a la capacidad de colaborar de manera efectiva con otras personas para alcanzar un objetivo común. La **resolución de problemas** se refiere a la capacidad de identificar y analizar problemas de manera eficiente, así como de encontrar soluciones originales y efectivas.

Los elementos transversales en educación Lomloe son esenciales para el éxito personal y profesional en el mundo actual. El desarrollo de estas habilidades en los estudiantes les ayudará a enfrentarse con éxito a los retos de la vida, tanto en el ámbito personal como en el profesional.

Así, las áreas transversales se valorarán en la consecución o adquisición de las mencionadas, en párrafos anteriores, de las competencias clave. No obstante, a fin de facilitar la tarea del docente se mencionan a continuación los principales elementos transversales que se tendrán en cuenta para facilitar así el trabajo de los mismos dentro del aula. Estos son,

1. **Comprendión lectora.** Con el fomento de la lectura mediante la lectura de fragmentos o libros de lectura durante todo el curso. A fin de que el alumnado pueda adquirir principios básicos que le permitirán leer, analizar y resumir contenidos escritos a lo largo de su vida.
2. **Expresión oral y escrita.** Mediante la realización de actividades orales o exposiciones así como debates. De forma que el alumnado, pueda ir adquiriendo habilidades básicas en la expresión oral de contenidos.
3. **Comunicación audiovisual y TIC.** A través de la utilización de herramientas digitales de forma que el alumnado irá trabajando

progresivamente con elementos digitales a fin de transmitir al mismo un uso correcto de los nuevos medios digitales.

4. **Educación emocional y valores.** Con el desarrollo de actividades que fomente la igualdad de género. Se intentará favorecer así las actividades que introduzcan figuras femeninas importantes en la Historia. De modo que, el alumnado será consciente de la importancia del género femenino en las distintas etapas.
5. **Fomento de la creatividad y del espíritu científico.** Con la realización de actividades que favorezcan un reparto equitativo de tareas y el análisis de resultados. De esta forma, se fomentará que el alumnado asuma roles equitativos en el reparto del trabajo.
6. **Educación para la salud (incluida la salud sexual).** Con el desarrollo de actividades que permitan al alumnado conocer la importancia de tener una buena salud tanto física como intelectual. De esta forma, el alumnado asimilará habilidades que le permitan tener un nivel de vida más sano.

## **-PLAN LECTOR**

La lectura, como proceso de interacción entre lector y texto, siempre implica la actuación de un lector activo que lee con alguna intención. Este planteamiento, llevado al desarrollo y mejora del aprendizaje lector, requiere impregnar de un continuo enfoque funcional cualquier lectura. Hemos de trabajar para que el alumnado viva la lectura como una experiencia placentera y valorarla como instrumento de información, de enriquecimiento léxico, de referentes culturales, de transmisión de valores y de aprendizaje de estructuras de la lengua. De ahí que todos los textos que se seleccionen deban tener una función práctica y vinculada con la realidad de los alumnos y alumnas. Por lo tanto, la biblioteca escolar, en sentido amplio y como acción educativa coordinada entre diversas materias, a través de un uso programado, utilitario, dinámico y abierto, se convierte en un centro de recursos, consultas, reflexión, conocimiento y encuentro. Es por eso que intentaremos acercar la biblioteca del centro a todos los/as alumnos/as, especialmente a los de los primeros cursos. En este sentido, al menos en 1º de la ESO realizaremos actividades en la biblioteca para que conozcan su funcionamiento, la organización de sus fondos y los usos que pueden hacer de ellos. Asimismo, como tarea de todos los alumnos de 1º se les propondrán una serie de

libros de lectura juvenil que estén en el fondo de la biblioteca de centro y tendrán que solicitar en préstamo ese libro y hacer alguna actividad con él, desde una mínima ficha bibliográfica, hasta un mapa mental o un trabajo si deciden leerlo en su totalidad. Esta actividad está orientada a que los alumnos se familiaricen con la biblioteca y nunca suponga un obstáculo el desconocimiento de su funcionamiento para que ellos/as se acerquen a sus fondos bibliográficos.

Leer es comprender diversos tipos de textos, según su finalidad, e interpretar informaciones desde su intención explícita o implícita, desde su contexto de producción (personal, oficial, periodístico, político, religioso, internet). La lectura debería partir de textos sencillos para progresivamente ir hacia otros más complejos y variados. Esta variedad se debería mantener en una lectura funcional, comprensiva y expresiva que permita un conocimiento de las finalidades de éstos y de sus contextos de producción

Algunas de las actividades de ámbito muy amplio podrían ir dirigidas hacia:

- La comprensión y discusión sobre los textos leídos ¿Comprendo siempre lo que leo? ¿Por qué no comprendo lo que leo y qué puedo hacer para resolver este problema?
- La comprensión lectora como vehículo de expresión de ideas, sentimientos, necesidades y realidades cercanas.
- Las intenciones ocultas que se encuentran en los textos que recibimos de distintos medios de comunicación.
- La comprensión de otras perspectivas, culturas y formas de vida a través de la lectura.
- La comprensión de mensajes en diversos formatos.
- La utilidad y placer que significa la lectura.

Los textos escogidos responderán a las necesidades de lectura del alumnado para ir mejorando de forma progresiva la capacidad de comprender. Se utilizarán una gran variedad de recursos próximos a la realidad escolar: libros, manuales, antologías, prensa, obras literarias, películas, bibliotecas escolares, producciones propias o de compañeros. Las pautas de evaluación para estos contenidos deben estar ligadas a comprobar las capacidades y posibilidades del alumnado para captar las ideas generales y concretas, así como valorar si son capaces de realizar inferencias sobre los textos leídos. Se valorará la capacidad de procesar la información procedente de diversos textos y formatos, identificándola, clasificándola y comparándola. Se debe evaluar, también, el desarrollo de destrezas en diferentes códigos para procesar la información (códigos visuales, musicales, de expresión corporal...)

Los jóvenes necesitan oportunidades para expresar sus ideas y escuchar los diferentes puntos de vista, hablar sobre los problemas o comparar ideas para crear algo nuevo. Para hacer esto de forma efectiva los estudiantes necesitan aprender habilidades para hablar y escuchar. El diálogo permite a los estudiantes cuestionar, elaborar y reflexionar sobre diferentes ideas y conceptos. Aunque parezca complicado incorporar y organizar este tipo de diálogos en clase, en el contexto escolar la práctica del debate, el coloquio, la exposición oral, etc. permite a los jóvenes desarrollar las competencias necesarias para su futuro académico, profesional, social e incluso personal. La experiencia demuestra que el ejercicio de la expresión oral fomenta el desarrollo de las habilidades sociales y estimula el desarrollo personal: investigar, organizar ideas, comunicar puntos de vista, argumentar enfoques, trabajar en equipo, criticar y opinar son algunos de los ingredientes de un práctica que abre el camino para mejorar la convivencia y fortalecer los lazos entre las personas.

En lo que se refiere a la escritura es ésta la última de las destrezas en ser aplicada en el proceso de aprendizaje y la que va adquiriendo una mayor presencia a lo largo de la escolaridad obligatoria y postobligatoria. El desarrollo de esta habilidad supone una mayor complejidad en la planificación y estructuración de los textos, más propiedad, precisión y corrección (es una destreza menos espontánea),

La escritura irá asociada al desarrollo de la lectura y se procurará la consolidación del dominio de las técnicas de decodificación, poniendo interés en que las producciones sean lo suficientemente cercanas, motivadoras y con significado. Por tanto, se utilizará la escritura como medio para:

- Pensar y darle forma al pensamiento, prepararlo para una producción de mensajes planificados y organizados.
- Comunicar de forma reglada ideas, sentimientos con la posibilidad (y trascendencia) de que queden guardados, se revisen, se hable sobre ellos.
- Transmitir mensajes diarios, prácticos para la vida.
- Comprender y compartir la experiencia de creadores reconocidos que nuestro patrimonio cultural.

Por lo tanto, hay que escribir desde la realidad cercana del alumnado (lugares, paisajes, experiencias...), pero también aspirar a crear y recrear textos con intención literaria a partir de modelos de autores y autoras de la historia literaria y cultural. En principio, la escritura debe consistir en redactar mensajes sencillos con una intención clara y funcional. Más tarde se trataría de la composición de mensajes más complejos con un conocimiento básico de los elementos que participan en la redacción (planificación, organización de las ideas, redacción, coherencia, cohesión, corrección y adecuación). Posteriormente se podría abordar la redacción de proyectos de escritura definidos: poesías, relatos, piezas dialogadas, álbumes de textos e ilustraciones y otros en distintos soportes.

Se proponen los siguientes **libros de lectura** para trabajarlos a lo largo del curso en **Lengua castellana y Literatura**:  
Les cartes d'Hercúles Poirot

En **Valenciano: lengua y literatura** se trabajará: El Lazarillo de Tormes

## **-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esto último **se llevará a cabo a través** de: hojas de registro, un diario de aula que nos permita recoger situaciones ocurridas en la clase sobre las que posteriormente podremos reflexionar; cuestionarios o encuestas a cumplimentar por los alumnos (*vid. ANEXO*); rúbrica de autoevaluación que nos facilite el grado de consecución de aspectos concretos (*vid. ANEXO*).

En los instrumentos de evaluación **el profesor anotará** las partes del temario que han presentado más dificultades a los alumnos, las estrategias que son mejorables o que hayan (o no) sido eficaces, los porcentajes de aprobados y suspensos, las actividades que han funcionado (y las que no), las pruebas de evaluación más efectivas, la organización de los contenidos y todo aquello que el profesor crea conveniente para modificar sus estrategias de aula de cara a las próximas unidades o al próximo curso.

### **-PLAN DE REFUERZO PARA EL CURSO 2023-24**

El departamento ha elaborado un dossier de actividades correspondientes a cada nivel para la recuperación de asignaturas pendientes de cursos anteriores. Se trata de los cursos 1ºESO, 2ºESO y 3ºESO. El material se subirá a Aules a lo largo del curso, siendo el profesor el responsable del seguimiento y evaluación de dichas actividades. No obstante, el alumnado que supere dos evaluaciones, aprobará la asignatura del curso anterior. Se suprime, por tanto, la prueba escrita.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **BIBLIOGRAFÍA DIDÁCTICA**

- ALMEIDA, Belén, Sara BELLIDO y Silvia GUMIEL (2019): *Aprendizaje y enseñanza de la lengua castellana y la literatura*. Madrid, Sintesis.
- ANTÚNEZ, Serafín et al. (2010): *Del Proyecto educativo a la Programación de Aula*. Barcelona, Graó.

- MOYA, José y Florencio LUENGO (Coords.) (2021): *Educar para el siglo XXI. Reformas y mejoras de la LOMLOE: de la norma al aula.* Madrid, Anaya.
- RAE y ASALE (2010): *Nueva gramática de la lengua española. MANUAL.* Madrid, Espasa.
- RAE y ASALE (2019): *Glosario de términos gramaticales.* Madrid, Ediciones Universidad de Salamanca.

### LEGISLACIÓN

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.*

**ANEXO**

<b>1- Nunca</b>	<b>2- Algunas veces</b>	<b>3- A menudo</b>	<b>4- Siempre</b>
-----------------	-------------------------	--------------------	-------------------

<b>INDICADORES SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA / APRENDIZAJE</b>	<b>ESO</b>
El profesorado...	
Realiza una evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.	
Utiliza de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación.	
Propone criterios de calificación ajustados y rigurosos.	
Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.	
Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.	
Favorece los procesos de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.	
Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.	

Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.	
Proporciona actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, como alumnos con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.	
Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los padres y a los estudiantes.	
Los padres han sido informados adecuadamente sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción.	

INDICADORES DE PLANIFICACIÓN	ESO
El profesorado...	
Programa la asignatura (objetivos, actividades y estrategias) teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas.	
Programa la asignatura teniendo en cuenta el contexto.	
Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.	
Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.	
Consulta la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, realiza y anota las modificaciones.	
Al inicio de la UD o el proyecto, el alumnado conoce los objetivos didácticos, las competencias que se van a desarrollar, las actividades que harán y cómo se desarrollará la evaluación.	

Planifica las clases de modo flexible y prepara actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades e intereses del alumnado, en la medida de lo posible.	
Hace un seguimiento constante del progreso de los alumnos.	
Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación (claros y conocidos por el alumno) que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos/as.	
Programa teniendo en cuenta la diversidad del alumnado.	
Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.	

INDICADORES DEL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	ESO
En las sesiones el profesorado...	
Antes de iniciar una unidad, se realiza una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.	
Antes de iniciar una actividad, se expone y justifica el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y se informa sobre los criterios de evaluación.	
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...	
Propone actividades variadas en su tipología y tipo de agrupamiento que favorecen la adquisición de las competencias clave.	
Propone actividades con objetivos muy claros.	

Programa actividades de comunicación: buscar información y interpretarla, toma de decisiones, crear, razonar, exponer...	
Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.	
Mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.	
Facilita estrategias para comprobar que los alumnos entienden.	
Facilita a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.	
Propone actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones...).	
Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.	
Utiliza soporte audiovisual u otro tipo de recursos para reforzar, ampliar o acompañar los contenidos en el aula o fuera de ella.	
Promueve el trabajo cooperativo.	
Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para el alumnado.	
Plantea actividades que permiten la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.	
Plantea actividades grupales e individuales suficientes y significativas.	
Proporciona al alumno información sobre su progreso.	
Proporciona actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.	
Se coordina con otros profesores de la materia u otros compañeros con contenidos	

afines.


Crea un clima de trabajo adecuado y productivo.

INDICADORES DE MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO	ESO
El profesorado...	
Proporciona un plan de trabajo al principio de cada unidad.	
Plantea situaciones que introduzcan la unidad para buscar la motivación de los alumnos y saber sus conocimientos previos.	
Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad y con las competencias claves.	
Propone actividades variadas en su tipología y tipo de agrupamiento.	
Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.	
Emplea metodologías que favorecen el desarrollo de una actitud positiva del alumno/a y que tengan en cuenta sus intereses.	
Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.	
Promueve la reflexión de los temas tratados.	

PROPUESTAS DE MEJORA	ESO
Detalla aquellos aspectos que el profesorado podría mejorar en el desarrollo de su asignatura.	

## **BIBLIOGRAFÍA**

- LEGISLACIÓN VIGENTE (ESTATAL Y AUTONÓMICA)
- PÉREZ SÁNCHEZ, P. (2015/2016). *Una teoría educativa. 3V.* Universidad de Piura, Piura.
- ROYO ABENIA, A. (2016). *Contra la nueva educación.* Plataforma Editorial S.L.
- ROYO ABENIA, A. (2019). *Cuaderno de un profesor.* Plataforma Editorial S.L.